

Aproximación al estudio de los grafemas para la consonante palatal nasal en el romance navarro del siglo XIII

Approach to the study of the graphemes of the nasal palatal consonant in the Navarrese romance of the 13th century

José Santos HERNÁNDEZ JUSTO

Universidad de La Rioja

jose-santos.hernandez@unirioja.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3791-0599>

RESUMEN

Aparentemente, la dialectología tradicional ha venido considerando el plano gráfico de menor importancia respecto al resto. Esto ha provocado que, a pesar de encontrar un número importante de estudios en los que se da noticia de los grafemas, el análisis llevado a cabo haya resultado un tanto asistemático y se haya venido destacando lo marcado sobre lo habitual. En este trabajo nos proponemos dar cuenta de forma fidedigna de lo que, hasta el momento, han mostrado los diferentes estudiosos sobre los grafemas empleados en el romance navarro del siglo XIII para representar la consonante palatal nasal, uno de los fonemas cuya graficación parece más heterogénea. Es importante señalar que este trabajo no es una obra definitoria de los grafemas para la palatal nasal en el romance navarro sino una aproximación a su análisis. Para ello, hemos recopilado todas las obras que incluyen estudios sobre el plano gráfico de este romance en el siglo XIII y hemos ordenado todos los grafemas que documentan los autores para la palatal nasal según su frecuencia, tanto en cada fuente como en el conjunto. Se recogen en total 253 documentaciones en 18 grafemas en el periodo estudiado. Los dos más ejemplificados son *yn*, *ynn*, seguidos de *nn*, *n*, *gn*. Estos cinco grafemas suponen en conjunto el 80 % de las representaciones. Queda pendiente un estudio en profundidad de los textos analizados en las obras que determine si la distribución de los grafemas mostrada por los autores se corresponde a la realidad documental del conjunto.

PALABRAS CLAVE

Grafema, Consonante palatal nasal, Romance navarro, Siglo XIII.

ABSTRACT

In traditional dialectology, graphemics seems to be considered of less importance than the rest of studies. As a result, despite the number of significant studies in which graphemes are found, the analysis carried out have resulted unsystematic and have underlined the differences over what would be the usual. The aim of this essay is to put together a reliable account of what different scholars have found up to now regarding graphemes used in the Navarrese romance of the 13th century to represent the nasal palatal consonant, one of the phonemes whose graphing seems more heterogeneous. It is important to note that this article is not

meant to define the graphemes of the nasal palatal in the Navarrese romance, the main goal is to approach its analysis. In order to do so, we have gathered every work which includes studies on the graphemics found in this romance in the 13th century and we have classified all the graphemes that the authors have documented for the nasal palate according to their frequency, both in each source and in its whole. A total of 253 records were collected in 18 graphemes within the period studied. *Yn* and *ynn* are the two examples that appeared the most, followed by *nn*, *n* and *gn*. These five graphemes together come to represent up to 80% of the total. There is still to be needed an exhaustive study of the text analyzed in these works to determine whether the distribution of the graphemes shown by the authors correspond to the documented reality of the whole bibliography.

KEYWORDS

Graphemes, Nasal palatal consonant, Navarrese romance, 13th century.

Fecha de recepción: 28/4/2021.Fecha de aceptación: 21/6/2021.

1. Planteamiento

Los estudios dialectológicos tradicionales han venido incluyendo un apartado dedicado al análisis, más o menos metódico, de los grafemas de los textos legales y notariales.

Si bien fue un gran acierto por parte de los dialectólogos incorporar desde época temprana el nivel gráfico en sus análisis documentales, es un hecho que la manera de analizar las grafías en las diferentes obras resulta un tanto asistemática.

En esta línea, Cabrera Morales (2000: 161) señala:

La bibliografía [...] nos permite comprobar que los estudios sobre grafemática son bastante escasos en comparación con los de otros planos. Esto podría deberse al hecho de que tradicionalmente se ha valorado la grafemática como una cuestión de menor entidad y supeditada al plano fonológico [...]. Sin embargo, en los últimos años se han comenzado a poner en tela de juicio tales afirmaciones, y ha ido cobrando forma la idea del carácter independiente del plano grafémico.

Así pues, en los diferentes estudios realizados sobre grafemática dialectal de corte más tradicional, lo usual es que se destaque aquello que es marcado sobre lo que es habitual, si bien en muchas ocasiones no se establece con claridad qué es lo habitual y qué es lo marcado. Ello puede contribuir a crear una imagen distorsionada de la realidad grafémica de un documento, de una colección diplomática o de todo un dialecto, especialmente en los casos en que lo habitual es coincidente o muy próximo al castellano.

Ocurre esto en el caso del romance o dialecto navarro. Si bien encontramos obras de gran calidad y relevancia en las que se da noticia de las grafías, observamos todavía la ausencia de una ordenación sistemática y de un estudio en rigor de los diferentes grafemas documentados en la bibliografía en función de sus valores fonológicos. De todos modos, esta observación no es algo novedoso, pues ya señalaba Mitxelena en sus «Notas lingüísticas a “Colección diplomática de Irache”» que «nos falta, que yo sepa, un estudio de las grafías de los documentos navarros» (Mitxelena 1969: 31).

La variedad grafemática es especialmente relevante en el orden de las palatales debido a su naturaleza innovadora frente al latín, puesto que para los copistas supuso todo un reto representar gráficamente, con el sistema gráfico preexistente, sonidos hasta entonces desconocidos.

Así pues, en este trabajo nos proponemos: (1) realizar un acopio de las obras que incluyen estudios sobre el nivel gráfico de documentos escritos en romance navarro en el siglo XIII; (2) mostrar las fuentes en que se basan dichas obras; (3) recopilar y ordenar de forma sistemática los grafemas documentados para el fonema palatal nasal; (4) determinar la frecuencia de aparición de los distintos grafemas, tanto en cada fuente como en el conjunto; (5) indicar si existen peculiaridades gráficas en colecciones diplomáticas concretas; (6) cotejar, si procede, las visiones de los diferentes autores sobre la frecuencia, la vitalidad y la extensión —geográfica y temporal— de cada uno de estos grafemas, comprobando si coinciden sus puntos de vista o, por el contrario, se producen disensiones, y (7) recoger, a modo de ejemplo, algunos de los términos documentados por los autores para cada grafema junto a su data.

Independientemente del periodo histórico que estudien las obras consultadas, únicamente se tendrá en cuenta la documentación correspondiente al siglo XIII, momento en que el romance navarro se encuentra ya plenamente asentado y los límites del Reino de Navarra son, tras las pérdidas territoriales de principios de siglo, más o menos similares a los de la actual Navarra.

Dado que realizar este estudio en todas las grafías que representan los fonemas palatales no permitiría el análisis exhaustivo que requiere la cuestión, pues sobrepasaría las posibilidades de esta contribución, únicamente nos vamos a referir a los grafemas empleados para la consonante palatal nasal /ɲ/, uno de los fonemas que, observamos, suele presentar una mayor variedad de representaciones gráficas en la documentación en navarro.

El análisis llevado a cabo emplea una metodología cuantitativa que permite realizar, de forma sistemática, un estudio comparativo y objetivo entre los diferentes grafemas, tanto en cada una de las fuentes analizadas lingüísticamente por los autores como en cada obra como en el conjunto documental. Esta metodología posibilita cotejar tanto frecuencias absolutas como relativas de aparición. Por otra parte, por su antigüedad, las obras consultadas emplean el enfoque de la dialectología, disciplina tradicional que en las últimas décadas se ha ido viendo sustituida por el estudio de variedades. Por coherencia con la bibliografía y por la naturaleza del análisis planteado, hemos mantenido este enfoque.

Es importante señalar que este estudio persigue, sin mayores pretensiones, mostrar fidedignamente lo que recogen en su conjunto las obras analizadas. Se trata, pues, de un estado de la cuestión y no de una obra definitoria sobre los grafemas del romance navarro.

Determinar si la frecuencia de las grafías aquí recogidas se adecua a la realidad documental del territorio navarro —al igual que ocurre, obviamente, en otros territorios en esta cronología— es una tarea que previsiblemente nunca pueda llevarse a cabo al no disponerse de la suficiente documentación para realizar un estudio que pudiera considerarse representativo. Aun así, tal vez un análisis en profundidad de toda la documentación disponible empleando los procedimientos de la lingüística de corpus permitiría dar respuesta a alguno de los interrogantes existentes, como qué grafemas tuvieron una mayor vitalidad y cuál fue su extensión geográfica y temporal. Para ello, un reto importante sería acotar los datos objeto de estudio

—los grafemas de la consonante palatal nasal, en nuestro caso— de la manera correcta, pues, como afirma Johannes Kabatek (2017: 11, 12):

El peligro de la lingüística de corpus, que, por definición es un campo multidisciplinar, está en el particularismo, ya sea por la reducción a una visión numérica simplista, por ejemplo, o, en el otro extremo, por el escepticismo a las cuantificaciones y la insistencia filológica sobre individuales textuales. [...] Solo si se toma en consideración toda la complejidad de su objeto de estudio, si no se parte de simplificaciones falsas, servirán los corpus para describir adecuadamente los fenómenos lingüísticos.

2. Estado de los estudios sobre el romance navarro

Hace ya medio siglo que Fernando González Ollé (1970b) publicó en la *Revista de Filología Española* «El romance navarro», artículo de gran trascendencia para los estudios sobre este dialecto. En él hizo referencia a la falta de estudios sobre este romance —algo hasta ese momento no muy señalado— y, a su vez, contribuyó a superar la denominación tradicional *navarro-aragonés* —bajo la que se habían venido agrupando las hablas navarras y aragonesas— en favor de la actual —e infrecuente entonces—: romance o dialecto *navarro*.

En su contribución, González Ollé también se propuso proporcionar una nómina completa de los escasos estudios lingüísticos sobre el romance de Navarra realizados hasta el momento (*op. cit.*: 55-56). De todos ellos, pueden desatacarse: *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo* (Ynduráin 1945), «Grafías que representan fonemas palatales en los documentos navarro-aragoneses de la edad media» (Alvar 1952) y *Textos lingüísticos del medievo español* (Gifford & Hodcroft 1959). Si bien en las tres obras se buscan elementos diferenciadores entre ambos romances a través de las grafías, a la de Gifford & Hodcroft debemos «el intento más completo [...] [hasta ese momento] “para establecer una distinción entre el navarro y el aragonés”» (González Ollé 1970b: 74).

La publicación del artículo de González Ollé, continuamente citado en la bibliografía posterior sobre el romance navarro, supuso un punto de inflexión y contribuyó a la eclosión de un importante número de obras con análisis lingüístico de colecciones diplomáticas a lo largo de la década de los 70.

El auge de los trabajos sobre este romance fue tal que, en 1977, tan solo siete años después del artículo de González Ollé, Carmen Saralegui (1977b) publicó en *Fontes Linguae Vasconum* «Los estudios sobre el dialecto navarro desde 1970 y su aportación al conocimiento del mismo». En su publicación, Saralegui actualizaba la lista de González Ollé y recogía algunas de las obras en torno a las cuales girará el análisis planteado en esta contribución, entre ellas varias de Ricardo Cierbide (1970, 1972, 1973) y de ella misma (Saralegui 1977a).

A lo largo de los últimos años, si bien han continuado publicándose importantes estudios sobre el romance navarro, estos no han vuelto a alcanzar el auge que experimentaron en los 70.

Para la relación de obras objeto de estudio en este trabajo, *vid.* § 4.

3. El romance navarro en el siglo XIII

Señala González Ollé que «en la primera mitad del siglo XIII, se toma ya al romance navarro como la lengua propia del Reyno de Navarra, frente al latín de los documentos y al vascuence de muchos de sus habitantes» (1970b: 49-50). En esta misma línea José María Lacarra añade que «junto al latín empleado como única lengua en los documentos reales y particulares hasta el siglo XII, se introduce hacia 1220 el romance» (Lacarra 1954: 9 *apud* González Ollé 1970b: 50). Mitxelena (1960: 12 *apud* González Ollé 1970b: 65-66) explica por qué el romance navarro terminó triunfando en este territorio a pesar de contar inicialmente con un menor número de hablantes que la lengua vasca, ya asentada en la región:

El reino de Navarra [...], siguiendo como no podía menos el uso general de Occidente, empleó el latín como única lengua escrita. Más adelante, cuando éste empezó a dejar paso en todas partes a las lenguas vulgares, se recurrió al romance y no a la «lingua Navarrorum» o «basconea lingua» de los documentos. No es difícil ver por qué. El romance era la lengua exclusiva de algunos navarros y otros lo conocían; el ejemplo de los países vecinos y su misma proximidad al latín facilitaba su uso escrito. Nada favorecía al vascuence, lengua aislada y sin cultivo literario, a no ser la presencia de una masa de individuos unilingües, que debemos suponer muy crecida en algunas regiones. Por desgracia, no formaban parte de los grupos más influyentes del país.

En lo que respecta a la escritura, la minúscula carolina o carolingia ya se había asentado en el territorio navarro en la segunda mitad del siglo XII y había sustituido a la escritura visigótica, imperante hasta aquel momento. Al igual que ocurrió en el territorio aragonés —y a pesar de la cercanía con Francia—, la llegada de la escritura carolina fue tardía, pues no fue hasta el reinado de Sancho el Sabio (1150-1194) que pudo encontrarse en documentos reales. A partir de este momento comenzó a generalizarse en la documentación privada de forma que, a comienzos del siglo XIII, ya se encontraba plenamente asentada. A pesar de la tardía implantación de esta escritura en Navarra y Aragón, llegó a tener un arraigo cuanto menos similar que en Castilla o León (Riesco 1999: 107-108).

Con el reinado de Teobaldo I (1234-1253), Navarra entró en un periodo de tres siglos bajo la influencia francesa, dado que todos sus monarcas fueron en este tiempo de origen francés. Como consecuencia, «la morfología de la escritura documental navarra entra de lleno en los paradigmas góticos, con las letras en posición vertical sobre la línea, la angulosidad del trazo y el decidido contraste entre los trazos finos y los gruesos» (*op. cit.*: 147).

4. Relación de obras analizadas y sus fuentes

Las obras analizadas, escritas a lo largo de un periodo de casi 70 años (1945-2012), si bien emplean el enfoque tradicional de la dialectología, presentan disparidades metodológicas entre sí, ya sea en cuanto al número de fuentes consultadas, la naturaleza de estas fuentes, el número de ejemplos ofrecido para cada grafema, la indicación o no de la data, etc.

Algunas de las obras se basan en el estudio de una colección diplomática concreta a partir de sus documentos originales, mientras que otras únicamente emplean fuentes secundarias. También hay estudios en los que se combinan fuentes primarias y secundarias, si bien en estos casos las fuentes secundarias se utilizan para complementar o comparar los resultados obtenidos en el análisis de la fuente primaria.

Una parte importante de las obras fundamentan su estudio en el análisis de manuscritos del Fuero General de Navarra; otras, incluyen estos análisis entre sus fuentes secundarias. De este modo, el Fuero General es la obra más y mejor representada en este trabajo.

Hemos decidido incluir aquellas obras que se basan en textos cuya pertenencia o no al siglo XIII es motivo de discusión, si bien siempre haremos referencia al debate existente. Son de motivo de discusión sobre su datación, por ejemplo, varios manuscritos del Fuero General.

Recogemos a continuación las 11 obras que hemos consultado y que incluyen en su estudio los grafemas de la palatal nasal en el siglo XIII. En cada una de ellas haremos referencia únicamente a la información pertinente para los propósitos de este análisis —fuentes, periodo temporal estudiado, lugares de documentación, visiones generales sobre la grafía, etc.—.

Para mostrar los puntos de encuentro o de disensión entre los autores con mayor claridad, siempre me referiré a las obras en el orden cronológico en que fue publicado su texto por primera vez, aunque hayamos empleado para este trabajo ediciones posteriores.

4.1. Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo (Ynduráin 1945)

La primera obra, publicada en 1945, surgió con el «propósito de ver hasta qué punto pudiera [*sic*] distinguirse, dentro de la unidad dialectal navarro-aragonesa, algunas peculiaridades más propiamente navarras» (Ynduráin 1945: 9). Para ello, Francisco Ynduráin se propone «examinar directamente algunos manuscritos del Fuero [General del Navarra] y exponer sistemáticamente su lengua» (*ibid.*), si bien advierte de que uno de los grandes inconvenientes para la realización de este estudio es «la falta de un estudio de la genealogía de los manuscritos en que nos ha llegado el Fuero» (*op. cit.*: 10).

En lo que respecta al análisis de la grafía, recoge algunas observaciones del manuscrito 280 de la Biblioteca Nacional —el que emplea mayormente para su estudio— que, afirma, «pueden hacerse extensivas a los [manuscritos 1, 2 y 3] de la Cámara de Comptos» (*op. cit.*: 11, 20). El autor indica que «todos estos manuscritos son copias de fines del siglo XIII o principios del XIV y están escritos en letra gótica», si bien «hay que advertir que el Fuero de Navarra se compone de partes de muy diferente época y procedencia» (*op. cit.*: 12).

Para la indicación de los diferentes ejemplos del manuscrito 280 de la Biblioteca Nacional, compuesto por 131 folios, procederemos de la misma manera que el autor en su obra: «cada palabra va seguida del número del folio con la indicación *r*, recto, o *v*, verso, y la letra *a* o *b* según esté en la primera o segunda columna, respectivamente» (*op. cit.*: 11, 14).

El autor concluye que «por ahora y con los datos que proporciona el Fuero sigue en pie la unidad lingüística navarro-aragonesa». No obstante, apunta a la existencia de «rasgos peculiares navarros», entre ellos «la grafía de *l̄* y *ñ*». También afirma que «hay que reconocer alguna personalidad al navarro antiguo» y que espera que «esta personalidad sea más acusada después del examen de documentos más arcaicos» (*op. cit.*: 91).

4.2. Los Fueros de la Novenera según el manuscrito 944 de la Biblioteca de Palacio con las variantes del manuscrito 13331 de la Biblioteca Nacional de Madrid (Tilander 1951)

La segunda obra objeto de nuestra atención contiene los fueros de Navarra, de Estella y de la Novenera propiamente dichos. Si bien no se proporciona información geográfica sobre su lugar de redacción, en el último caso se hace referencia a Mendigorria, Artajona, Lárrega y Miranda —de Arga, entendemos—, localidades situadas a entre 30 y 50 kilómetros al sur de Pamplona (Tilander 1951: 11, 12).

En cuanto a lo que aquí nos ocupa, el autor realiza el estudio lingüístico del manuscrito 944 de la Biblioteca de Palacio, que consta de 317 párrafos distribuidos en 160 folios (*op. cit.*: 38). Jimeno Aranguren (2016: 449) señala que actualmente este manuscrito corresponde al 2652 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca. Para la cita de los diferentes ejemplos haremos referencia al párrafo en que se encuentren, del mismo modo que hace Tilander en su estudio.

El autor afirma que «el manuscrito de los *Fueros de la Novenera* está escrito en dialecto navarro-aragonés» (Tilander 1951: 38) y lo data «de fines del siglo XIII o principios del siglo XIV» (*ibid.*). Jimeno Aranguren, por su parte, afirma que es «copia del siglo XIV» (2006: 449). Nos encontramos, pues, ante un manuscrito cuya fecha de datación es motivo de debate.

En lo que respecta a los grafemas, el autor en esta obra «se limita a exponer las grafías que encuentra y sus vacilaciones» (Viñes Rueda 1977: 41).

4.3. «Grafías que representan fonemas palatales en los documentos navarro-aragoneses de la Edad Media» (Alvar 1952)

Manuel Alvar publicó este artículo en 1952 y después utilizó su contenido para un capítulo general sobre grafemas —«Grafías navarro-aragonesas»— en su recopilación *Estudios sobre el dialecto aragonés I* (1973). Este capítulo, que, a diferencia del artículo inicial, incluye los fonemas no palatales y recoge las grafías también en un listado, es el que hemos utilizado para nuestro propósito. En lo que respecta a la palatal nasal, no hemos observado diferencia alguna en el texto de ambas versiones. Este estudio comprende desde el siglo XI hasta el XVI.

El autor indica las colecciones diplomáticas en las que se recogen los términos documentados. También señala la procedencia de estas colecciones, si bien en este caso matiza:

No quiere esto decir lugar en el que se redactó cada documento. En ocasiones he empleado cartularios que recogen textos de sitios muy diversos; entonces indico solo el lugar donde se compiló la colección. Otras veces, hoy todavía, un archivo conserva papeles y pergaminos de origen diverso, figura, pues, el lugar donde se encuentra, o el nombre de su procedencia, si ha sufrido traslado ulterior (*op. cit.*: 15).

En cuanto al estudio de los grafemas de los documentos navarros, explica:

Incluyo dentro de mi objeto algunos textos navarros, que me servirán para relacionar las grafías de las dos regiones. Una vez hecha la comparación, veremos que hay bastante discrepancia en los criterios gráficos seguidos por los escribas de Navarra y Aragón; lejos, al menos en esto, la pretendida unidad dialectal de ambos reinos (*op. cit.*: 17).

El autor propone una explicación para cada grafema y, si bien haremos mención de cada uno por separado, sobre la representación de la consonante palatal nasal añade:

El dominio navarro-aragonés tiene cierta personalidad en el uso de las grafías de la nasal palatal, aunque no formen una absoluta unidad las dos regiones limítrofes. El grupo *ng*, propio del aragonés antiguo, falta en Navarra, lo mismo que el *nn*; faltan también en Navarra *ny*, *nni*, *nny*, mientras se conocen *yn*, *inn* e *ynn*. Aunque no puedan aceptarse estas conclusiones como irrefutables (tengo mejor documentación aragonesa que navarra y más antigua), es notable que ninguna de las grafías directas se documenta en mis textos, mientras abundan las que tienen la *i* o la *y* antepuestas (*op. cit.*: 27).

Alvar concluye su estudio incidiendo en el hecho de que, al menos en el plano gráfico, Navarra y Aragón presentan diferencias:

He estudiado conjuntamente Navarra y Aragón. Tradicionalmente se viene admitiendo la unidad lingüística de ambas regiones; precisamente en un estudio dedicado no hace mucho al análisis del Fuero General de Navarra se decía: «Por ahora y con los datos que proporciona el Fuero, sigue en pie la unidad lingüística navarro-aragonesa» (Ynduráin, p. 91). Sin embargo, en el uso de las grafías, cada una de las regiones se caracteriza por cierta personalidad (*op. cit.*: 43).

Alvar únicamente emplea en esta obra fuentes secundarias en el caso de la documentación navarra. De ellas, son de interés para nuestro propósito dos obras ya estudiadas en este trabajo —Ynduráin (1945) y Tilander (1951)— y Br. En esta última, el autor indica la fecha y la procedencia de cada documento.

4.4. Primeros documentos navarros en romance (1198-1230): comentario lingüístico (Cierbide 1972)

Ricardo Cierbide, una de las grandes figuras en lo que a estudios sobre el navarro se refiere, analiza en esta obra trece documentos navarros de procedencia diversa que van desde 1198 hasta 1230 (Saralegui 1977b: 405). Aun así, «con objeto de ofrecer una visión más clara de las cuestiones tratadas en el presente estudio, he utilizado formas romances anteriores a 1198 y posteriores inmediatas a 1230» (Cierbide 1972: 10).

De estos trece documentos, Cierbide únicamente recoge grafías para la palatal nasal en el siglo XIII en cinco. De ellos, dos son inéditos: el 7 y el 9, que pertenecen, respectivamente, a Fi. y AGN. Los otros

tres se recogen de BI —documento 4— y CFI. —documentos 5 y 13—, aunque ya habían sido publicados previamente en CDI y CDIHN, respectivamente (Cierbide 1972: 11, 113).

Cierbide complementa su análisis con el estudio de varios documentos originales pertenecientes a BI y BL y con el estudio de otros diplomas recogidos en PN. Esta última fuente recoge la fecha y la localización de muchos de sus documentos (*op. cit.*: 11, 12, 14).

El autor indica en esta obra la frecuencia relativa con la que se documentan los diferentes grafemas (*op. cit.*: 25).

4.5. «Comentario lingüístico del Fuero de Tafalla de 1157» (Cierbide 1973)

Si bien el fuero de Tafalla no es de interés para el propósito perseguido en este trabajo por ser anterior al periodo de estudio, el autor incluye el análisis de otros documentos del siglo XIII pertenecientes al AGN, al AHN —Fi., Ol. y LRI— y al AMT.

La única fuente secundaria de nuestro interés que emplea el autor es FGNIL. Si bien no explicita en ningún lugar que esté empleando esta versión, en diversas ocasiones hace referencia a ella (Cierbide 1973: *passim*). Por otra parte, como indica Ynduráin, «aunque no lo dicen sus autores, he podido comprobar que éstos utilizaron el código número 3 de la Cámara de Comptos, preferente si no exclusivamente» (1945: 12). Esto mismo afirma Lacarra (1933: 205), quien localiza el código en el AGN¹. Para más información sobre este manuscrito, *vid.* § 4.8.

En lo que respecta a los grafemas, Cierbide apoya la afirmación de Alvar: «Como justamente hace ver M. Alvar: “Lo navarro-aragonés tiene cierta personalidad en el uso de las grafías de la nasal palatal, aunque formen una absoluta unidad las dos regiones limítrofes”» (Alvar 1953: 31 *apud* Cierbide 1973: 35).

El autor indica en esta ocasión la frecuencia absoluta con la que documenta cada grafema, si bien no la desglosa por siglos (Cierbide 1973: 35).

4.6. *El romance navarro en los manuscritos del Fuero Antiguo del Fuero General de Navarra* (Líbano Zumalacárregui 1977)

Ángeles Líbano Zumalacárregui llevó a cabo en su tesis doctoral un estudio lingüístico sobre el Fuero General de Navarra (Líbano Zumalacárregui 1977: 11). Para ello, toma «como base exclusivamente aquella parte del *Fuero General* que constituye el denominado *Fuero Antiguo* por el profesor Lacarra, integrada por el Prólogo y los doce siguientes capítulos» (*op. cit.*: 12).

¹ En 1836 se había ordenado mediante Real Decreto el cese de la actividad de la Cámara de Comptos. Fue restablecida en 1980 (Cámara de Comptos: a; Cámara de Comptos: b).

En lo que respecta a la fecha de su redacción, «los investigadores deducen que estaría terminada en el reinado de Teobaldo I» (FGNU: 35 *apud* Líbano Zumalacárregui 1977: 19), no más tarde, por ello, del siglo XIII.

Líbano Zumalacárregui (1977: 20-21) emplea para su estudio una selección de 11 manuscritos pertenecientes a tres series. Al citar un ejemplo, indicaremos el manuscrito en que fue documentado por la autora:

Serie	Ms.	Denominación	Estudio lingüístico también en
A (asist.)	M1	ms. 279 de la Biblioteca Nacional de Madrid	
	D	ms. Dresden	
	M2	ms. 800 de la Biblioteca Nacional de Madrid	
	B	ms. de Barcelona	
	P1	ms. 260 de París	
B (asist.)	M3	ms. 17 653 de la Biblioteca Nacional de Madrid	
	P2	ms. 65 de la Bibliothèque National de Paris	
	M4	ms. 280 de la Biblioteca Nacional de Madrid	Ynduráin (1945) [§ 4.1]
C (sist.)	C2	ms. 2 del Archivo de Comptos	
	C3	ms. 3 del Archivo de Comptos [= n.º 1 AGN]	Viñes Rueda (1977) [§ 4.5, 4.8]
	K	ms. de la Catedral de Pamplona	

A nuestro parecer, si bien en esta obra se dedica un apartado a explicar el origen del fuero y su fecha de redacción, se echa en falta una aproximación a la fecha de cada uno de estos manuscritos. A pesar de la incertidumbre, en este trabajo hemos tenido en cuenta todos ellos.

Es importante señalar que el manuscrito C3 es el mismo que emplearon Iñarregui y Segundo Lapuerta para su edición del Fuero de 1869, utilizada por Cierbide (1973) y que también empleará Viñes Rueda (1977). A su vez, M4 es el manuscrito que estudió Ynduráin (1945).

En lo que respecta a los grafemas, la autora muestra que, al igual que en otros textos navarros, se documentan *yn*, *ynn*, lo que no ocurre con mucha frecuencia en Aragón. Afirma que «esta diferenciación de los grafemas individualiza lo navarro frente a lo aragonés» (Líbano 1977: 82) y defiende, al igual que Cierbide, la tesis de Alvar, quien «concede cierta personalidad al navarro en el uso de las grafías de la palatal nasal» (*ibid.*). De hecho, la autora observa que, como «como signo de palatalización consonántica es elemento primordial las grafías *y* o *i* que preceden a consonante geminada o simple; así *ys(s)*, *is(s)*, *yl(l)*, *il(l)*, *yn(n)*, *in(n)*, aparecerán como distintivas del navarro medieval» (*op. cit.*: 191). Así pues, este recurso no se limita a la representación de la consonante palatal nasal.

Líbano Zumalacárregui complementa su estudio con la consulta de tres obras —algunas ya mencionadas—, de las que proporciona diversos ejemplos: FGNU, PN y TLN. En la última obra, González Ollé indica, si son conocidos, la datación y el lugar de procedencia de cada texto (TLN.: 8), si bien Líbano no recoge estos datos en su estudio.

4.7. El dialecto navarro en los documentos del monasterio de Irache (958-1397) (Saralegui 1977a)

Carmen Saralegui, dada la «necesidad de investigar las manifestaciones antiguas del dialecto navarro, si se quiere llegar a una caracterización garantizada de esta modalidad lingüística», decidió realizar en su tesis doctoral un análisis lingüístico del fondo del monasterio de Santa María la Real de Irache, pues «es precisa la elaboración de unas cuantas monografías que estudien las fuentes documentales existentes» (Saralegui 1977a: 28).

El fondo de Irache es «la colección documental navarra más extensa, tanto por el número de documentos como por su distribución cronológica» (*op. cit.*: 29). Los textos se circunscriben al monasterio, situado a unos tres kilómetros de Estella, por lo que presentan unidad de espacio (*op. cit.*: 29, 37). En cuanto a su cronología, «comienzan en el año 958 y terminan en el 1397, lo que significa que puede observarse la evolución del dialecto desde sus orígenes hasta su total constitución» (*op. cit.*: 29). De los 545 documentos del fondo, 217 pertenecen al siglo XIII (*op. cit.*: 44). Los textos «se encuentran depositados hoy en su mayor parte (aunque no todos [...]) en el Archivo General de Navarra» (*ibid.*).

Para localizar los diferentes ejemplos, indicaremos únicamente el número del documento en que se encuentren.

En cuanto a los grafemas, remite, al igual que Cierbide y Líbano Zumalacárregui, a la obra de Alvar, «con la salvedad de que respecto a los documentos de Irache, no es exacto [...] que “el grupo *ng*, propio del aragonés antiguo, falta en Navarra, lo mismo que el *nn*”» (Alvar 1973: 27 *apud* Saralegui 1977a: 58), si bien no recoge *ng* en el siglo XIII. Por otra parte, afirma que «queda ratificada [...] la tendencia navarra a *in(n)*, *yn(n)*, señalada por el mismo autor» (Saralegui 1977a: 58).

4.8. Hablar navarro en el Fuero General (Viñes Rueda 1977)

Al igual que Ángeles Líbano Zumalacárregui, Hortensia Viñes Rueda también realizó su tesis doctoral con el propósito de estudiar la lengua del Fuero General de Navarra. En esta ocasión se basa en el manuscrito 1 del AGN (folios 4-101) (Viñes Rueda 1977: 1).

Este códice es considerado por Viñes y otros autores como el *original* de uso oficial desde su copia (*op. cit.*: 7). Así pues, «en varios autores y documentos se alude a un manuscrito original sin describirlo o precisarlo detalladamente. Todo lo más se indica que está en Comptos» (Viñes Rueda 1969: 315-316 *apud* Viñes Rueda 1977: 7). Ynduráin ya había afirmado que este manuscrito, empleado por Ilarregui y Segundo Lapuerta para su edición del Fuero, era el número 3 de la Cámara de Comptos (1945: 12) [§ 4.5]. Al ser trasladado al Archivo General de Navarra, cambió su denominación: «el ms. que sirve de base a las ediciones del Fuero lleva hoy día la signatura, N. 1 AGN» (Viñes Rueda 1977: 9). Este manuscrito también se encuentra entre los estudiados por Ángeles Líbano (ms. C3) (1977: 13) [§ 4.6].

La versión del Fuero General contenida entre los folios 4 y 101 se encuentra dividida en seis libros, de extensión desigual (Viñes Rueda 1977: 6): I (fs. 12-19), II (fs. 19-34v), III (fs. 34-65), IV (fs. 65-71), V (fs. 71-89v) y VI (fs. 88v-101) [*sic*]. La autora en su análisis muestra la frecuencia de aparición de los diferentes grafemas en cada libro (*op. cit.*: 48-49).

Viñes apoya la tesis de que la recopilación de los documentos que integran el Fuero se produjo durante el reinado de Teobaldo I, dado que «cuadra bien al carácter de hombre de su época, pues como se sabe, el siglo XIII está dominado por una mentalidad jurídica» (*op. cit.*: 3). Además, «se conoce un Amejoramiento del citado código, en el año 1330 bajo el reinado de don Felipe Evreaux. Este dato nos indica su vigencia ya en esta fecha» (*op. cit.*: 5).

El manuscrito objeto de estudio presenta letra gótica y «puede ser de finales del siglo XIII, o principios del siglo XIV» (*ibid.*). Existe duda sobre su fecha, pues, como afirma Miralles Carlo, «la letra gótica varía poco en Navarra entre el siglo XIII y el XIV» (1932: 278 *apud* Viñes Rueda 1977: 5). De todos modos, «si tenemos en cuenta la alternancia ç/z tendríamos que hablar de una copia de la segunda mitad del siglo XIII» (*vid.* Viñes Rueda 1977: 24-25).

La autora afirma que entre los rasgos peculiares del manuscrito se encuentran algunas grafías (Viñes Rueda 1977: 27). Para el estudio del texto emplea el método tradicional de la escuela filológica —iniciado por Menéndez Pidal y continuado por Manuel Alvar—, mientras que determina la frecuencia de los grafemas de las consonantes palatales de forma estadística (*op. cit.*: 39, 41). De todos modos, las estadísticas obtenidas sobre el uso de las grafías son relativas, puesto que Viñes Rueda «toma como base de las mismas tres capítulos del comienzo, tres del medio y tres del final de cada uno de los seis libros del Fuero General» (*op. cit.*: 42).

4.9. «Aportación al estudio gráfico y fonético del romance navarro: primer tercio del siglo XIII» (Pérez-Salazar 1992)

Carmela Pérez-Salazar se plantea en este trabajo verificar los datos sobre la lengua del siglo XIII, pues en su transcurso, afirma, se producen cambios lingüísticos decisivos que alejan progresivamente las soluciones navarras de las aragonesas y las acercan al castellano (1992: 753-754).

Para ello, realiza el estudio de los niveles grafémico y fonético de la CDTI. Tiene en cuenta la autora para este trabajo también el primer nivel «dadas las especiales características gráficas de las cancellerías de este reino» (*op. cit.*: 754).

La colección diplomática analizada consta de 158 documentos —diplomas regios, por lo que se trata de textos notariales— ordenados cronológicamente y numerados del 1 al 161 (*op. cit.*: 754-755) que «abarcan las casi dos décadas del reinado de Teobaldo I en Navarra, de 1234 a 1253» (*op. cit.*: 754). A medida que se avanza en el tiempo, aumenta el uso del romance en detrimento del latín. El corpus comprende 92 documentos escritos en dialecto navarro (*ibid.*).

En lo que respecta a los grafemas, la autora, en la línea de sus predecesores, afirma que «pueden considerarse características del ámbito navarro, como dice M. Alvar y ratifica C. Saralegui [y también Líbano Zumalacárregui], las grafías con *y* o *i* antepuestas» (Alvar 1973: 27 *apud* Pérez-Salazar 1992: 759; Saralegui 1977a: 58 *apud* Pérez-Salazar 1992: 759). La autora también indica la proporción en que aparecen los diferentes grafemas (Pérez-Salazar 1992: 758-759).

4.10. «Notas gráfico-fonéticas sobre la documentación medieval navarra» (Cierbide 1998a)

Ricardo Cierbide, tras mostrar un panorama general del *mosaico idiomático* de Navarra (1998a: 37-38), recoge en este capítulo de *Estudios de grafemática* los grafemas que documenta en este territorio, ya sean para el dialecto navarro o para el occitano.

Únicamente son de nuestro interés los primeros, de los que ofrece algunas indicaciones sobre cuáles son más frecuentes y en qué momento destacan, si bien no especifica sus fuentes ni dónde fueron documentados los distintos ejemplos. Solo en parte de los términos recogidos indica el año o el siglo.

Afirma Cierbide que «el romance de Navarra se equipara con el aragonés y con el castellano en la representación gráfica de la palatal nasal sonora, sirviéndose de los dígrafos *ni* e *in*». A diferencia de lo que afirma una parte importante de los autores, asegura que el navarro coincide con el aragonés también en el uso de la grafía *yn*, si bien también extiende esta afirmación a otros grafemas —*ny*, *ng*, *gn*—. Señala que no se documenta el grafema *nh*, de origen occitano.

Este capítulo de Ricardo Cierbide también fue publicado el mismo año como artículo con pequeñas diferencias atribuibles a errores en la edición (Cierbide 1998b).

4.11. «El camino del romance navarro a la escrituralidad» (Saralegui 2012)

Carmen Saralegui se propone en esta contribución «atender, en lo que respecta a Navarra, al proceso sociocultural que dio lugar al acceso de su modalidad románica autóctona —el romance o dialecto navarro— a la escrituralidad; y después, consolidada la escritura del romance, al camino por el que transcurrió su *scripta*» (2012: 127).

Para ello, la autora obtiene sus datos de documentos administrativos y notariales, que son «heterogéneos tipos de textos acomodados a unas filiaciones discursivas que se establecieron en Occidente y que atravesaron la Antigüedad tardía y toda la Edad Media» (*op. cit.*: 128). En total, analiza doce documentos navarros provenientes de fuentes diversas.

Saralegui dedica una mayor atención al orden de las palatales «por el hecho de tratarse de fonemas que, al no existir en latín, transitaron por un camino particular en su paso de la oralidad a la escritura [...] y

a nadie se le oculta que su ortografía diverge actualmente dentro de las lenguas románicas de cultura, y que debió de ser penoso el camino hacia su graficación» (*op. cit.*: 163).

Recoge la autora lo ya expuesto por Bustos Tovar (2004: 281-282 *apud* Saralegui 2012: 163): «desde los primeros documentos se advierte un esfuerzo por encontrar signos con valor fonografemático, del mismo modo que desde la primera documentación escrita se observa la existencia de diversas tradiciones ortográficas que, en ocasiones, se corresponden con variaciones dialectales».

De los trece documentos analizados, Saralegui tan solo recoge grafías para la palatal nasal en el siglo XIII en dos de ellos: el 10 y el 11, que pertenecen a PN y CDMF, respectivamente. Ambas fuentes recogen la fecha y la localización de los documentos. CDMF tiene el monasterio como lugar de referencia, el cual, a su vez, tiene escribas propios (Saralegui 2012: 129).

La autora realiza un recorrido por las primeras representaciones gráficas del fonema palatal nasal —*n*, *nn*—, que seguían la tradición latina, y muestra cómo *nn* empezó a emplearse en palabras en las que no correspondía al étimo (*op. cit.*: 164). En lo que respecta a las combinaciones de *i*, *y* + *n*(*n*) comentadas por la mayoría de los autores, considera que *i*, *y* se anteponen a los grafemas *nn*, *n*, que por sí ya representarían la consonante palatal nasal, a modo de refuerzo (*op. cit.*: 165). Al igual que había hecho en su obra de 1977 (1977a: 58, 60, 61), Saralegui hace referencia al paralelismo en las representaciones de las consonantes palatal lateral y palatal fricativa sorda. Para profundizar en lo aquí planteado por esta autora, *vid.* Saralegui (2012: 163-167).

* * * * *

Hay tres obras de Ricardo Cierbide a las que no nos ha sido posible acceder de ninguna manera, pero que muy previsiblemente traten el plano gráfico:

A) Año 1970: *Romance navarro antiguo (siglos x al xv: estudio realizado sobre documentos originales)*. Es la tesis doctoral del autor, de la que únicamente hemos podido consultar un resumen de la misma titulado «El romance navarro antiguo (tesis doctoral inédita)», publicado el mismo año en la revista *Fontes Linguae Vasconum*. Cierbide transcribió los «documentos medievales navarros procedentes de los fondos de los Archivos: Histórico Nacional de Madrid (Monasterios de Leire, Fitero, Irache, Iranzu, Oliva, Agustinas Calzadas de San Pedro de Rivas), Catedral de Tudela, Parroquiales de Tafalla, Cascante, San Pedro de Olite. Municipales de Tudela y Tafalla» y realizó un «estudio de las grafías de los documentos» (1970: 269). En lo que respecta a la grafía de la palatal nasal, en este resumen únicamente indica que se documentan diez grafemas —*ni*, *in*, *ny*, *yn*, *ng*, *nn*, *inn*, *jnn*, *nni*, *yinn*— y cuáles son los más frecuentes —*yinn*, *yn*—, si bien no especifica las fechas en que recoge cada uno de ellos (*op. cit.*: 271).

B) Año 1975: *Notas lingüísticas al Registro del Concejo de Olite (1224-1533)*.

C) Año 1988: *Establimentz u ordenanzas de Jaca (1238) y Estella (1280-1395)*.

Finalmente, frente a lo que su título pudiera sugerir, hemos excluido de este estudio el artículo publicado por Menéndez Pidal en 1917 titulado «“Roncesvalles”. Un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII», pues, aunque el cantar fuera del siglo XIII, «la letra, por el rasgueo de sus trazos altos, por la manera de formar los trazos gruesos aguzados en sus extremos, y por la figura de sus capitales, tiene los caracteres propios de la que se hacía en Navarra y Aragón en los veinte primeros años del siglo XIV [...]; nuestro fragmento fué manuscrito en Navarra hacia 1310» (Menéndez Pidal 1917: 107-108).

Recogemos en la siguiente tabla las diferentes obras estudiadas y las fuentes que emplean:

Autor	1.ª ed.²	Fuentes primarias	Fuentes secundarias
Ynduráin	1945	FGN: ms. 280 BN	
Tilander	1951	FN: ms. 944 BP	
Alvar	1952		Br.
			<u>Ynduráin (1945)</u>
			Tilander (1951)
Cierbide	1972	4 (BI)	
		5 (CFi.)	
		7 (Fi.)	
		9 (AGN)	
		13 (CFi.)	
		BI	
		BL	
		PN	
Cierbide	1973	AGN	
		AMT	
			FGNIL
		Fi.	
		LRI	
Líbano Zumalacárregui	1977	M1 (FGN: ms. 279 BN)	
		D (FGN: ms. Dresden)	
		M2 (FGN: ms. 800 BN)	
		B (FGN: ms. de Barcelona)	
		P1 (FGN: ms. 260 de París)	
		M3 (FGN: ms. 17 653 BN)	
		P2 (FGN: ms. 65 Bib. Nat. Paris)	
		M4 (FGN: ms. 280 BN)	
		C2 (FGN: ms. 2 Comptos)	
		C3 (FGN: ms. 3 Comptos = 1 AGN)	
		K (FGN: ms. catedral Pamplona)	
			FGNU
			PN
	TLN		
Saralegui	1977a	Ir. (AGN)	
Viñes Rueda	1977	FGN: ms. 1 AGN = 3 Comptos	
Pérez-Salazar	1992		CDTI
Cierbide	1998a		
Saralegui	2012		10 (PN)
			11 (CDMF)

² Únicamente aplicable a libros u obras colectivas; en el resto de los casos, fecha de publicación en la revista.

5. Relación de grafemas registrados

Recogemos a continuación los grafemas registrados por los diferentes autores para representar la consonante palatal nasal a lo largo del siglo XIII.

Los hemos ordenado en función del número de documentaciones —menciones o ejemplificaciones— diferentes que suman los distintos ejemplos recogidos por los autores, independientemente de la cantidad de términos diferentes en que aparezcan, pues un grafema puede registrarse varias veces en un mismo vocablo. En caso de coincidir el número de veces que se documentan varios grafemas, hemos seguido el orden alfabético.

Sin mayores pretensiones, también hemos indicado, a modo de ejemplo, algunos de los términos recogidos en cada obra para cada grafema. Mostraremos estos ejemplos siguiendo el orden de aparición en el texto, salvo que se indique otra cosa.

Es importante tener en cuenta en todo momento que la frecuencia de aparición de los diferentes grafemas está condicionada por los ejemplos proporcionados por los autores en sus obras y que no en todas se recogen ejemplos con la misma profusión. De este modo, el hecho de que los autores ofrezcan mayor o menor número de apariciones no quiere decir que sean las únicas existentes en los textos. Sin ningún tipo de duda, un estudio lingüístico de todas las fuentes ofrecería un número de documentaciones mayor para gran parte de los grafemas y, posiblemente, alteraría el orden de los mismos.

Dado que parte de las fuentes son estudiadas en más de una obra, las ejemplificaciones registradas exactamente en el mismo lugar de un documento por varios autores han sido contabilizadas como una sola para el cálculo del cómputo global, si bien no haremos esto cuando se documente un mismo término varias veces pero en lugares distintos del texto.

Los vocablos que se recojan en textos cuya pertenencia al siglo XIII no esté indicada por los autores tampoco serán tenidos en cuenta —salvo que dicha pertenencia sea objeto de debate—. En caso de ser proporcionados, hemos incluido también el año y la ubicación de los diferentes ejemplos recogidos; de no hacerlo, los hemos consultado en la fuente empleada siempre que hayamos podido acceder a ella.

Hay algunos autores que documentan grafemas raros, pero que, al no especificar la procedencia o la fecha de los documentos que utilizan, no podemos asociarlos a nuestro periodo de estudio. Ante este hecho, únicamente podemos dar cuenta de la incertidumbre que esto ocasiona.

Recogemos en el siglo XIII un total de 18 grafemas.

Para conocer con claridad los diferentes comportamientos gráficos que pueden darse, los factores que ocasionan variabilidad gráfica y los procesos por los que se produce la innovación, *vid.* Cabrera Morales (2000).

5.1. Grafema *yn*

El dígrafo *yn* es el grafema más ejemplificado en el conjunto de las obras, con un total de 64 documentaciones. La *y*, similar a la *i* en cuanto a índice de palatalización, se antepone a la grafía *n* para representar el sonido palatal. Recogen este dígrafo todas las obras, con la excepción de Tilander (1951). Como ya hemos señalado, una parte importante de los autores lo consideran, junto a *ynn*, un grafema propio del área navarra.

Francisco Ynduráin (1945: 23) afirma que «la *ñ* se escribe *-yn-*, o *-ynn* [sic] más raro esto último, sea cualquiera su procedencia». Así pues, observa esta grafía en términos cuyos étimos contienen GN, MN, NN y NY (*op. cit.*: 42, 43, 48, 52). De este modo, proporciona 23 documentaciones de este grafema en un total de 16 vocablos. Entre los diferentes ejemplos pueden citarse *dayno* ('daño'; 5ra, 15va) o *dueyna* ('dueña'; 5va, 90rb), con 2 menciones cada uno, y *peynos* ('peños'; 9rb, 11ra, 12), con 3 (*op. cit.*: 43, 48). Afirma el autor que esta es la grafía corriente y la más frecuente del Fuero (*op. cit.*: 23, 48, 52).

Manuel Alvar (1973), que explica este grafema como metátesis de *ny* (*op. cit.*: 24-25) y no hace referencia a su profusión, documenta 2 ejemplos, ambos de 1253: *Campayna* (Br.: 18 [doc. xvii]³ *apud* Alvar 1973: 25) y *seynoria* ('señoría' [Br.: 19 (doc. xvii) *apud* Alvar 1973: 25]). Ambos términos fueron documentados en Tudela (Br.: 18, 19). Alvar considera que, frente a otros, este grafema «se conoce en Navarra», ya que en este territorio «abundan las [grafías] que tienen la *i* o la *y* antepuestas» (1973: 27).

Ricardo Cierbide (1972), por su parte, también ofrece 2 ejemplos, ambos de PN: *Mayneru* (top. Mañeru; 1220 [PN: 172 (doc. 168) *apud* Cierbide 1972: 25]) y *Seynores* ('señores'; c. 1230 [PN: 228 (doc. 232) *apud* Cierbide 1972: 25]). El autor afirma que, en sus documentos, el grafema *yn* corresponde tan solo al 7,5 % de las representaciones gráficas de la palatal nasal (*op. cit.*: 25).

Cierbide (1973: 35) afirma, en cambio, que este grafema «aparece con cierta profusión [...] en documentos de los siglos XIII, XIV, XV». En el periodo de interés recoge 3 ejemplos: *coynado* ('cuñado'; LRI), *Aynaçcart* (1237) y *Peynalen* (top. Peñalén; 1226) (*ibid.*). El autor indica que es la segunda grafía más usada en los documentos que maneja, con 42 ocurrencias, si bien no aclara cuántas de ellas corresponden al siglo XIII (*ibid.*). Obsérvese la diferencia con la obra publicada un año antes.

Líbano Zumalacárregui (1977: 82) considera esta grafía «propia de los mss. M3 [...] P2; y conocida también por los demás amanuenses —excepto C3—». Recoge 4 ejemplos de los manuscritos del Fuero General (*ibid.*): *montaynas* ('montañas'; M3,p48), *aynos* ('años'; M3,p15), *dueyna* ('dueña'; M3,XII5) y *dayno* ('daño'; M3,XI77). Concluye que «en paridad con otros textos navarros se presentan *yn*, *ynn*, poco conocidas en los aragoneses, como grafías dominantes del Fuero» (*ibid.*). Se apoya en la tesis de Alvar de que el navarro tiene cierta personalidad en los grafemas de la nasal palatal (Alvar 1952: 240 *apud* Libano 1977: 82). La autora recoge también 3 ejemplos de FGNU: *seynal* ('señal' [FGNU, cap. 18 *apud* Libano 1977: 82]), *muynecas* ('muñecas' [FGNU, cap. 35 *apud* Libano 1977: 82]) y *seynor* ('señor' [FGNU, cap. 108 *apud* Libano Zumalacárregui 1977: 82]).

³ Hemos consultado el número del documento en Br.

Carmen Saralegui (1977a: 58) recoge 3 ejemplos en sus documentos de Irache: *peyna* ('peña'; doc. 349; 1232), *estrayno* ('extraño'; doc. 370; 1243) y *ayno* ('año'; doc. 382; 1247). Indica que esta es una de las grafías más frecuentes, pues «queda ratificada la tendencia navarra a *in(n)*, *yn(n)*» a la que hacía referencia Alvar (*ibid.*).

Hortensia Viñes Rueda (1977: 47-48) cita 19 representaciones de la palatal nasal en 17 términos. Algunos ejemplos son: *baynos* ('baños'; f. 51v), *cabayna* ('cabaña'; f. 82, f. 85) y *leyna* ('leña'; f. 41). Afirma que, en consonancia con autores como Ynduráin (1945), esta es la grafía más frecuente en el Fuero General. Su distribución en cada uno de los seis libros es la que sigue⁴: I (73,80 %); II (75,0 %); III (50,0 %); IV (72,72 %); V (68,18 %) y VI (31,88 %) (*op. cit.*: 48-49).

Carmela Pérez-Salazar (1992) recoge 3 ejemplos: *baynar* ('bañar'; doc. 61; 1237), *Champayna* (top. Champaña; doc. 76; 1238) y *penydrado* (doc. 150; 1251). Según su documentación, este grafema se emplea en el 20,3 % de las representaciones de la palatal nasal, lo que lo convierte en el tercero más frecuente de la CDTI (Pérez-Salazar 1992: 758). Como ya habíamos señalado, la autora afirma que «pueden considerarse características del ámbito navarro, como dice M. Alvar y ratifica C. Saralegui [y también Líbano Zumalacárregui (1977)], las grafías con *y* o *i* antepuestas» (*op. cit.*: 759).

Cierbide (1998a) únicamente recoge 2 ejemplos de la *scripta* navarra fechados en el siglo XIII, de los que no sabemos su fuente ni su localización: *coynado* ('cuñado') y *seynalaron* ('señalaron'). Indica el autor que esta es una de las grafías más usadas y que, junto con *ny*, tuvo «cierta profusión en los siglos XIII y XIV» (*op. cit.*: 42).

En último lugar, Saralegui (2012) únicamente menciona el refuerzo que supone la grafía *i* antepuesta en la representación del sonido palatal nasal. No cita ejemplos (*op. cit.*: 165).

5.2. Grafema *ynn*

El segundo grafema más recogido es el trígrafo *ynn*, con un total de 51 documentaciones. Podemos considerarlo como una aglutinación del dígrafo *nn* y el índice de palatalización y antepuesto. Se registra en todas las obras, salvo en Cierbide (1972).

Ynduráin (1945: 23) considera que, al igual que *yn*, este grafema se emplea independientemente del origen del término en que aparezca, si bien señala que es más raro que aquel. El autor observa este trígrafo

⁴ Hemos respetado en todo momento el número de decimales indicado por la autora.

en términos cuyos étimos contienen GN, NN y NY (*op. cit.*: 42, 48, 52) y recoge 4 documentaciones: *aynnos* ('años'; 9ra, 79ra, etc.)⁵, *seynnal* ('señal'; 10ra) y *Espayna* [*sic*]⁶ (top. España; 1ra) (*op. cit.*: 42, 48, 52).

En los Fueros de la Novenera (Tilander 1951), en cambio, el grafema *yinn* es el más habitual. El autor menciona 18 documentaciones en 9 vocablos, entre los que podemos destacar por su frecuencia *daynno* ('daño'; 55, 59, 68, 69, 89), *peynnndra* (17, 18, 38, 47), *seynnal* ('señal'; 29, 173) y *traynnado* (276, 285) (*op. cit.*: 22).

Alvar (1973) cita 6 documentaciones, 2 de ellas en Br.: *empeynnar* ('empeñar'; 1234 [Br.: 6 (doc. v) *apud* Alvar 1973: 26]) y *Alamaynna* (top. Alemania; 1253 [Br.: 19 (doc. xvii) *apud* Alvar 1973: 26])⁷. Estos términos fueron documentados en Estella y Tudela, respectivamente (Br.: 6, 19). De las 4 menciones restantes, 3 corresponden a Tilander: *comuyinna*, *preynnada* ('preñada') y *traynnado* —ya citado— (Tilander 1951: 22 *apud* Alvar 1973: 26). La restante la documenta en Ynduráin: *Espaynna* (top. España [Ynduráin 1945: 23⁸ *apud* Alvar 1973: 26]).

Cierbide (1973) no ofrece ningún ejemplo de este grafema, pero lo considera el más frecuente en los textos que maneja para este trabajo, pues lo documenta 52 veces en los siglos XIII, XIV y XV, si bien, como ya hemos señalado, no especifica cuántas veces registra cada grafía únicamente en el siglo XIII (*op. cit.*: 35).

Líbano Zumalacárregui (1977: 82) afirma que este grafema es característico de los manuscritos M1, C2 y C3, mientras que M4, D, P1 y K ofrecen tan solo algunos ejemplos. La autora cita 12 documentaciones en 6 vocablos de esta grafía; por ejemplo: *Espaynna* (top. España; M4,p12, C2, C3, K) y *seynnor* ('señor'; M1,143, P1) (*ibid.*). Como ya se ha señalado anteriormente, afirma que *yn*, *yinn* son las grafías dominantes del Fuero (*ibid.*). Además, también recoge 3 ejemplos de PN: *empeynnados* ('empeñados' [PN: 269⁹ (doc. 276) *apud* 1977: 82]), *maynnana* ('mañana' [PN: 460 (doc. 433) *apud* 1977: 82]) y *doynna* ('doña' [PN: 549 (doc. 501) *apud* 1977: 82]). Estos tres términos se registran en Rada (1237), Pamplona (atribuido; 1276) y Estella (1289), respectivamente (PN: 269, 460, 549). Finalmente, también documenta *seynnor* ('señor' [TLN: 61 (doc. 3.27¹⁰) *apud* 1977: 82]) en un documento de Cortes (TLN: 61).

Saralegui (1977a: 58) recoge 3 ejemplos en sus documentos de Irache: *peynnos* ('peños'; doc. 274; 1212), *aynno* ('año'; doc. 387; 1245-51) y *dueynna* ('dueña'; doc. 397; 1258).

Viñes Rueda (1977: 48) proporciona 5 ejemplos: *aynno* ('año'; f. 18v), *cabaynna* ('cabaña'; f. 82), *empeynnar* ('empeñar'; f. 68), *espaynna* (top. España; f. 12) y *romaynnia* (f. 43). Afirma la autora que «las

⁵ «NN. —Como en castellano, se hace *n*, se representa con la peculiar grafía del Fuero, *-yn-*, *-yinn-*: *aynnos* 11ra, 79ra, etc.; *aynnos* 9ra, 79ra, etc.» (Ynduráin 1945: 42). Entendemos que en el primer *aynnos* hay una errata y, siguiendo el orden de las grafías, lo adecuado sería *aynos*, de modo que los ejemplos correspondientes a *aynnos* serían los arriba señalados.

⁶ «*-yinn-*: *Espayna* [*sic*] 1ra» (Ynduráin 1945: 52). Podemos atribuir a errata la forma con *n* simple, pero también es verdad que líneas más arriba recoge la misma forma en la misma localización para el grafema *yn*, lo que aumenta nuestra incertidumbre.

⁷ Alvar también recoge en esta fuente *aynno* ('año'; 1270 [Br.: 23 (doc. xxiii) *apud* Alvar 1973: 26]), pero este término fue documentado en Provenza (Francia) (Br.: 23).

⁸ Si bien Alvar localiza el término en la p. 24 del texto de Ynduráin, observamos que corresponde realmente al final de la p. 23. Dado que hemos empleado la misma edición que en su día consultó Alvar, consideramos que se trata de una errata.

⁹ Hemos incluido las páginas en que se localizan los ejemplos, pues la autora únicamente proporcionaba el n.º del documento.

¹⁰ La autora se refiere al documento como «3.2.7.», lo que no existe en la obra de González Ollé. Se trata de una errata.

grafías *yn*, *yinn* alternan entre sí» (*op. cit.*: 49). Su distribución en los seis libros es: I (11,90 %); II (0,0 %); III (16,66 %); IV (18,18 %); V (0,0 %) y VI (0,0 %) (*op. cit.*: 48-49).

Pérez-Salazar (1992), que atribuye a este grafema el 20 % de las representaciones —lo que lo convierte en el segundo más frecuente, tras *nn*— ofrece únicamente 3 documentaciones: *constreynnidos* ('constreñidos'; doc. 160; 1253), *Espaynna* (top. España; doc. 155; 1252) y *empeynnadas* ('empeñadas'; doc. 34; 1236) (*op. cit.*: 758).

Cierbide (1998a) indica que *yinn* es, junto a *yn*, *nn*, una de las grafías más usadas, si bien no proporciona ni un solo ejemplo (*op. cit.*: 42).

Finalmente, Saralegui (2012), si bien tampoco menciona ningún ejemplo del periodo objeto de nuestro estudio, hace referencia, como ya hemos señalado, a la naturaleza reforzadora de la grafía y sobre el grafema *nn*.

5.3. Grafema *nn*

El tercer grafema más recogido por los autores es el dígrafo *nn*, con un total de 32 menciones en los ejemplos. Lo registran todas las obras, salvo Cierbide (1998a). A diferencia de los dos grafemas anteriores, esta combinación de grafías pudo escribirse en su momento con la intención de representar el grupo latino etimológico -NN- en determinados contextos (*anno*), por lo que, si bien seguiremos las afirmaciones de los autores, no podremos afirmar en algunos casos con rotundidad que la geminada represente un sonido ya palatal. Distinta situación será cuando este dígrafo se emplee en casos en que el étimo no contenga la secuencia *nn* (*Espanna*).

Ynduráin (1945: 23) afirma que, «como en el caso de *l*, si hay una *-i-*, *n* = *n* o *nn*». De este modo, tras vocal *i*, la representación gráfica de la consonante palatal nasal pierde el segmento *i* o *y*, lo que la convierte en *nn*. El autor documenta 4 apariciones: *uinna* ('viña' [no proporciona su ubicación en el texto]), *sennal* ('señal'; 9va) y *uinnas* ('viñas'; 98ra, 85rb) (*ibid.*).

Semejante situación se produce en las 3 ejemplificaciones que recoge Tilander (1951) de *uinna* ('viña'; 225, 226, 231).

Alvar (1973: 25) afirma que «del latín -NN- deriva la grafía romance *nn* = *ŋ*», pero no aporta ningún ejemplo para el periodo objeto de estudio.

Cierbide (1972) recoge 5 ejemplos, 2 de ellos en PN: *enpenne* ('empeñe'; 1211 [PN: 145 (doc. 141) *apud* Cierbide 1972: 24]) y *Fortunno* (apellido Fortuño; 1224 [PN: 188 (doc. 187¹¹) *apud* 1972: 24]). Los otros 3 los recoge del documento 7, fechado en 1212 y perteneciente a Fi.: *uinnas* ('viñas'; 7₃), *penna* ('peña'; 7₅) y *Sennor* ('señor'; 7₁₃) (Cierbide 1972: 24). El autor afirma que, en sus textos, el grafema *nn* corresponde al

¹¹ Cierbide (1972) indica que el término se localiza en la p. 188 (documento 186) de PN, pero en ella únicamente se recogen gran parte del documento 187 y el comienzo del 188. Dado que encontramos «Fortunno» en la primera línea, entendemos que se trata de una errata. Los documentos 186 y 187 son del mismo año (1224).

15 % de las representaciones gráficas de la palatal nasal, por lo que se sitúa entre los grafemas más utilizados (*op. cit.*: 25).

Cierbide (1973: 35) recoge en el siglo XIII un único caso de este grafema en el AGN: *enganno* ('engaño'; 1214). Aun así, aunque ya hemos señalado que no hace distinción entre siglos, esta es la tercera grafía que más documenta de forma global, con 24 ocurrencias (*ibid.*).

Líbano Zumalacárregui (1977) no observa este grafema entre sus manuscritos, pero incluye un ejemplo de PN documentado en Rada en 1237 (PN: 268): *anno* ('año' [PN: 268 (doc. 276) *apud* Líbano 1977: 82]). Afirma la autora que las grafías *ni*, *nn*, *inn* son poco comunes en el Fuero Antiguo (Líbano 1977: 82).

Saralegui (1977a: 58) recoge 9 apariciones del grafema *nn* en 7 términos pertenecientes al fondo de Irache: *Arguinnano* (top. Arguiñano; doc. 250; 1209), *quinnones* ('quiñones'; doc. 287; 1216), *Armannaņas* (top. Armañanzas; doc. 311; 1219), *anno* ('año'; doc. 274, 1212 y doc. 346, 1232), *danno* ('daño'; doc. 360; 1237), *sennor* ('señor'; doc. 364, 1238 y doc. 404, 1265) y *uinnas* ('viñas'; doc. 379; 1246). La autora considera este grafema uno de las más frecuentes, de modo que, afirma, no es exacta la creencia de Alvar de que «el grupo *ng*, propio del aragonés antiguo, falta en Navarra, lo mismo que el *nn*» (*ibid.*), si bien Saralegui también señala que el propio Alvar ya advertía de que «no pueden aceptarse estas conclusiones como irrefutables» (Alvar 1973: 27 *apud* Saralegui 1977a: 58). Como puede apreciarse, las observaciones de la autora son diferentes a las de Ynduráin en el Fuero General, pues este autor limitaba el uso del grafema *nn* a que fuese precedido por la vocal *i*.

Viñes Rueda (1977: 48) recoge 2 ejemplos: *vinna* ('viña'; f. 78) y *vinnas* ('viñas'; f. 19). La autora afirma que *nn*, junto a *n*, es la grafía propia de la palatal nasal en los textos castellanos y que, si bien ambas aparecen en el Fuero General, «su frecuencia es pequeña» (*op. cit.*: 49). A pesar de este hecho, la frecuencia de aparición de este grafema en cada uno de los seis libros que conforman el Fuero es del 0,0 %. Si bien el término *vinna* localizado en el folio 78 del libro V no forma parte de la muestra empleada para el cálculo de frecuencias, sí ha de incluirse el vocablo *vinnas* ubicado en el folio 19 del libro I. Por este motivo, entendemos que la frecuencia de aparición de este grafema es del 0,0 % también en el primer libro porque hay un gran número de representaciones de la palatal nasal que emplean otras grafías (*op. cit.*: 48-49).

Pérez-Salazar (1992) afirma que este grafema es el más frecuente de la CDTI, pues corresponde al 24 % de las representaciones de la consonante palatal nasal «a pesar de la afirmación de Alvar de que esta grafía "falta en Navarra"» (Alvar 1973: 27 *apud* Pérez-Salazar 1992: 758), hecho también señalado por Saralegui frente a las afirmaciones de autores como Ynduráin o Viñes Rueda. Pérez-Salazar (1992: 758) recoge 4 ejemplos: *vinnas* ('viñas'; doc. 155; 1252), *danno* ('daño'; doc. 124; 1248), *sennoria* ('señoría'; doc. 67; 1237) y *enganno* ('engaño'; doc. 57; 1237).

Finalmente, Saralegui (2012) proporciona 4 ejemplos de este grafema, 3 de ellos —*Penna* (top. Peña), *Espannol* ('español') y *vinnas* ('viñas')— en el documento 11 (1212; Fitero [CDMF (doc. 2.º) *apud* Saralegui 2012: 155, 164]) y el restante —*annos* ('años')— en el documento 10 (1201 [PN: 128¹² (doc. 123) *apud* Saralegui 2012: 164]). La autora afirma que la presencia de este grafema en términos como *Penna*

¹² Hemos consultado PN para poder incluir también el número de página y no solo el número del documento.

(11) y *annos* (10) «revela por sí sola la tradición latina que guió las primeras manifestaciones escritas romances», pues «cabe pensar que, en la preceptiva lectura en voz alta de estos textos notariales, aparecieran [...] palatales que configuraban palabras romances que, a causa de las reglas de escritura, pasaban en lo escrito también por latinas» (*op. cit.*: 164). Aun así, «la comprobación de que *nn* se empleaba también en Navarra para la palatal nasal en ocasiones en las que no respondía al étimo latino se muestra patente en [...] *vinnas*, *Espannol* (11)» (*ibid.*).

5.4. Grafema *n*

El cuarto grafema más recogido por los autores es la grafía simplificada *n*, con 26 documentaciones. Lo registran todas las obras, salvo Alvar (1973), Líbano Zumalacárregui (1977) y Cierbide (1998a).

Como ya hemos señalado, Ynduráin (1945: 23) afirma que, al igual que ocurre para la consonante palatal lateral, en los casos en que hay vocal *i* ante la representación gráfica de la palatal nasal, esta se escribe solamente *n* o *nn* sea cual sea la procedencia del étimo. En el caso de la grafía simple —*n*—, el autor recoge 4 apariciones en 2 términos: *uina* (no indica su localización en el texto) y *uinas* (62va, 27rb, 98ra) (*ibid.*).

Si bien Tilander (1951: 22) parece considerar usual la forma *nn* tras vocal *i*, advierte de que también puede encontrarse la forma simple, de la que proporciona un único ejemplo: *uina* ('viña'; 225).

Cierbide (1972: 24), en cambio, recoge 9 apariciones del grafema *n*, de las que 4 pertenecen a la selección de trece documentos en la que se basa la obra: *elpanol* ('español'; 7₁, 7₃), *grono* (5₄) y *en peno*¹³ (13₂). Estos cuatro ejemplos se documentan en Fitero en 1212, 1210 y el primer cuarto del siglo XIII, respectivamente (*op. cit.*: 11). El autor recoge las 5¹⁴ documentaciones restantes en PN: *Maneru* (top. Mañeru; 1213 [PN: 151 (doc. 148) *apud* Cierbide 1972: 24] y 1220 [PN: 172 (doc. 168) *apud* Cierbide 1972: 24]), *vinas* ('viñas'; 1213 [PN: 151¹⁵ (doc. 148) *apud* Cierbide 1972: 24]), *pena* ('peña'; 1213 [PN: 152 (doc. 148) *apud* Cierbide 1972: 24]) y *senor* ('señor'; 1229 [PN: 213 (doc. 217) *apud* Cierbide 1972: 24]). El documento 148 se localiza en Mañeru (PN: 151). Cierbide señala que en sus textos la consonante palatal se representa mediante el grafema *n* en el 34 % de los casos, lo que lo convierte en el más frecuente (*op. cit.*: 25). Debido a este hecho, «la grafía *n* no podemos considerarla como error de copista, habida cuenta su 34 %, frente a las demás» (*ibid.*). Como podemos observar, en estos documentos el uso de este grafema no se limita a representar la consonante palatal nasal tras la vocal palatal, sino que se emplea de forma general.

Cierbide (1973) recoge 3 ejemplos de esta grafía en Navarra. Uno de ellos pertenece a Fi. —*enpenar* ('empeñar'; 1237 [*op. cit.*: 35])—, mientras que los otros 2 los recoge de FGNIL —*conpanero* ('compañero') y *prenada* ('preñada') (FGNIL *apud* Cierbide *ibid.*)—. El autor no incluye este grafema entre los más

¹³ Leemos *en penof* en la transcripción del texto llevada a cabo por el autor (Cierbide 1972: 127).

¹⁴ Cierbide (1972: 127) incluía un ejemplo más: «*companero* (id., núm. 186, p. 188)», pero, teniendo en cuenta lo observado en la nota al pie n.º 11, no hemos localizado el término en los documentos 186, 187 ni 188.

¹⁵ *Cfr.* n. 12.

usados de los documentos que maneja, lo que contrasta con su obra publicada un año antes, donde era la grafía dominante.

Saralegui (1977a: 57) únicamente recoge un ejemplo del grafema *n* en el periodo estudiado: *Argui-nano* (top. Arguiñano; doc. 272; 1212). Esta grafía parece poco frecuente en los documentos del fondo de Irache.

Viñes Rueda (1977: 48), por su parte, atestigua 6 ejemplos: *nino* ('niño'; f. 27), *renos* ('reinos'; f. 19), *tenir* (f. 99v), *vina* ('viña'; f. 91), *vinas* ('viñas'; f. 15v) y *vynas* ('viñas'; f. 87). Como ya hemos señalado, la autora afirma que *n*, *nn* son las grafías propias de la palatal nasal en los textos castellanos y que, si bien están presentes en el Fuero General, su presencia es pequeña (*op. cit.*: 49). A pesar de que dos de los términos mencionados (*renos* y *vinas*) forman parte de la muestra de capítulos que la autora emplea para elaborar las estadísticas de las grafías del libro I, la frecuencia de aparición del grafema *n* en cada uno de los seis libros que conforman el Fuero es de nuevo el 0,0 %, Como en el caso de *nn*, entendemos que este porcentaje se debe a que hay un gran número de representaciones de la palatal nasal para las que se emplean otras grafías (*op. cit.*: 48-49).

Pérez-Salazar (1992) atribuye a este grafema únicamente el 3,4 % de las representaciones gráficas del sonido palatal nasal y recoge tan solo 2 testimonios: *leneguez* (doc. 89; 1243) y *cunado* ('cuñado'; doc. 96; 1244) (*op. cit.*: 759).

En último lugar, Carmen Saralegui (2012) solo recoge un ejemplo de este grafema, en el documento 11: *Espanol* ('español'; 1212; Fitero [CDMF (doc. 2.º) *apud* Saralegui 2012: 155]).

5.5. Grafema *gn*

El quinto grafema más ejemplificado por los autores es el dígrafo *gn*, con 23 documentaciones. Lo registran todas las obras tomadas en consideración para este trabajo, salvo Tilander (1951), Alvar (1973), Líbano Zumalacárregui (1977) y Saralegui (1977a). Al igual que explicábamos en el caso de *nn*, en determinadas ocasiones esta secuencia de grafías pudo utilizarse con la intención de representar un grupo latino culto —el grupo -GN- en este caso—, de modo que en aquellos términos cuyo étimo contenga dicha secuencia no podremos afirmar con rotundidad que *gn* represente la consonante palatal nasal. No obstante, en caso de que encontremos este grafema en términos cuya escritura no responda a razones etimológicas, sí estaremos indudablemente ante la representación de la palatal.

En esta línea, Ynduráin (1945) atribuye este grafema a formas cultas, por lo que solo lo documenta en términos en los que aparece la secuencia -GN- etimológica. El autor recoge 4 documentaciones: *regnar* ('reinar'; 3ra), *regno* ('reino'; 3ra, 101r) y *cognoscido* ('conocido'; 7vb) (*op. cit.*: 48).

Alvar (1973), si bien no documenta el grafema en Navarra, lo explica como una inversión de *ng*, «del mismo modo que de *ni* se obtuvo la inversión *in*» (*op. cit.*: 24).

Cierbide (1972) recoge 3 ejemplos, de los que 2 se localizan en PN: *vigna*¹⁶ ('viña'; 1221-1224 [PN: 183 (doc. 181) *apud* Cierbide: 25]) y *Fortugno* (top. Fortuño; 1224 [PN: 187 (doc. 187¹⁷) *apud* Cierbide: 25]). El autor también documenta *guaragno* (f. 89va; 1203) en BI (Cierbide 1972: 25). El autor afirma que en sus documentos el grafema *gn* se emplea en el 15 % de las representaciones de la consonante palatal nasal, lo que lo sitúa entre los grafemas más utilizados, con una proporción similar a *nn*, superado tan solo por *n* e *in* (*ibid.*).

Cierbide (1973), si bien no ofrece ningún ejemplo de esta grafía, sí indica que «son relativamente frecuentes *ng*, *gn* reforzadas por la *i* o por la *y* tanto en diplomas navarros como aragoneses de los siglos XII al XIV» (*op. cit.*: 35).

Viñes Rueda (1977: 48) recoge 10 ejemplificaciones en 5 términos: *cognoscan* ('conozcan'; f. 40v), *cognosce* ('conoce'; f. 50v), *cognoscido* ('conocido'; f. 52v, f. 43v), *Regno* ('reino'; f. 12v, f. 13, f. 17v, f. 22, f. 49) y *regnos* ('reinos'; f. 40). Señala la autora que «la grafía latina GN conservada en algunas palabras, trasluce un cultismo, *cognoscan*, [*sic*] < COGNOSCANT; *regno* < REGNUM» (*op. cit.*: 49). La distribución del grafema *gn* en cada uno de los seis libros del Fuero es la que sigue: I (7,14 %); II (25,0 %); III (0,0 %); IV (0,0 %); V (0,0 %) y VI (0,0 %) (*op. cit.*: 48-49). Aunque documenta *Regno* en el folio 49, que forma parte de los capítulos que se han empleado para el cálculo de las estadísticas de grafías en el libro III, entendemos, como ya hemos mencionado en ocasiones anteriores, que en este libro la frecuencia de aparición del grafema *gn* es también del 0,0 % debido a que hay un gran número de representaciones de la palatal nasal para las que se emplean otras grafías (*ibid.*).

Pérez-Salazar (1992) atribuye a este grafema tan solo el 2,8 % de las graficaciones de la palatal nasal y recoge de nuevo 2 testimonios: *pegnerar* ('peñerar'; doc. 99; 1244) y *arciagne* (doc. 69; 1237). Este último ejemplo, señala la autora, se trata de un occitanismo (*op. cit.*: 759).

Cierbide (1998a: 42) señala que el uso en el romance de Navarra de *gn* —junto a *yn*, *ny*, *ng*— coincide con el aragonés, si bien añade que «*gn* es más frecuente que *ng* durante el siglo XIII». Ofrece 3 ejemplos pertenecientes a este siglo, de los que no indica la localización: *segnor* ('señor'; 1232), *testimognas* (1280) y *Fortugno* (top. Fortuño; 1224) (*ibid.*).

Finalmente, Carmen Saralegui (2012) considera que este dígrafo se explica bien por su relación «con la etimología y la ortografía latina» y recoge a modo de ejemplo *vigna* ('viña'; 1221-1224 [PN: 183 (doc. 181) *apud* Cierbide: 25]) en un documento de PN que no se encuentra entre los analizados por la autora en la obra.

¹⁶ Cierbide (1972: 25) transcribe en su obra este ejemplo como «uigna». Sin embargo, observamos en PN que únicamente aparece este término —tres veces— escrito «vigna» (PN: 187). Tal vez Cierbide haya elegido la forma con *u* por su escritura en la otra aparición que registra en el año 1022 en BI —texto al que no hemos tenido acceso—. De todos modos, dado que en ejemplos de otros grafemas el autor incluye formas con *v*, hemos decidido mantener la escritura de PN.

¹⁷ Cierbide (1972) indica que el término se localiza en el documento 186 de la página 187 de PN. Sin embargo, si bien localizamos el vocablo en la página indicada, se encuentra en el comienzo del documento 187. Entendemos que se trata, pues, de una errata. Como ya hemos señalado en la nota 11, el año del documento es el mismo en los documentos 186 y 187 (1224).

5.6. Grafema *in*

El sexto grafema más recogido por los autores es el dígrafo *in*, que podemos explicarlo como la inversión de *ni*, con 16 ejemplificaciones. Se registra únicamente en seis de las once obras tomadas en consideración para este trabajo: Cierbide (1972), Líbano Zumalacárregui (1977), Saralegui (1977a), Viñes Rueda (1977), Pérez-Salazar (1992) y Cierbide (1998a).

Cierbide (1972: 24) recoge 5 ejemplos de este grafema, 2 de ellos en la selección de trece documentos en la que se basa la obra: *Señor* ('señor'; 4^{97ra}, 23; 1208; Irache) y *en peinar* ('empeñar'; 9⁶; 1212; Fitero). Los otros 3¹⁸ ejemplos que proporciona los recoge de PN: *Maineru* (top. Mañeru; 1211 [PN: 145 (doc. 141) *apud* Cierbide 1972: 24]), *coinado* ('cuñado'; 1229 [PN: 207¹⁹ (doc. 211) *apud* Cierbide 1972: 24]) y *aino* ('año'; 1229 [PN: 209 (doc. 213) *apud* Cierbide 1972: 24]).

Alvar (1973) no documenta la grafía en Navarra en el periodo temporal objeto de nuestro estudio —sí posteriormente—. La explica también como inversión de *ni* (*op. cit.*: 23).

Líbano Zumalacárregui (1977: 82) proporciona un ejemplo del grafema *in*: *seina* ('seña'; B,VI15).

Carmen Saralegui (1977a: 58) recoge 3 documentaciones de este dígrafo: *señores* ('señores'; doc. 244; 1208), *señor* ('señor'; doc. 368; 1242) y *aino* ('año'; doc. 368; 1242). Afirma la autora que este grafema es muy frecuente (*ibid.*).

Viñes Rueda (1977: 48) en esta ocasión aporta tan solo 2 ejemplos: *preinadas* ('preñadas'; f. 55) y *empeinare* ('empeñar'; f. 51v). Nuevamente, la frecuencia de aparición de esta grafía en cada uno de los seis libros que conforman el Fuero vuelve a ser del 0,0 % (*op. cit.*: 48-49).

Pérez-Salazar (1992: 759) atribuye a este dígrafo una frecuencia del 7,9 % de las representaciones. Al igual que Viñes Rueda, únicamente menciona 2 ejemplos: *estreinan* (doc. 61; 1237) y *peinal* (doc. 82; 1238) (*ibid.*).

Cierbide (1998a: 42) señala que «el romance de Navarra se equipara con el aragonés y el castellano en la representación de la palatal nasal sonora, sirviéndose de los dígrafos *ni* e *in*». El autor proporciona 3 ejemplos en los que, como es habitual en esta obra, no indica ni su fuente ni su localización: *empeinar* ('empeñar'; 1219), *coinado* ('cuñado'; 1219) y *aino* ('año'; 1229) (*ibid.*).

¹⁸ En su texto, Cierbide (1972: 24) incluía otro ejemplo: «en peinar ([...] S. Juan, núm, 211, p. 206)», pero hemos observado en PN que el documento al que se hace referencia se encuentra en la p. 207. Aun así, no hemos localizado el término en los documentos 209, 210, 211 ni 212, por lo que hemos decidido no incluirlo.

¹⁹ Cierbide (1972) indica que el término se localiza en la página 206 (documento 211) de PN. Debe de haber una errata, pues este documento —con el ejemplo en cuestión— se encuentra en la página 207.

5.7. Grafema *ni*

El séptimo grafema más mencionado por los autores es el dígrafo *ni*, con un total de 14 documentaciones. Se registra únicamente en seis de las obras estudiadas: Ynduráin (1945), Líbano Zumalacárregui (1977), Viñes Rueda (1977), Pérez-Salazar (1992), Cierbide (1998a) y Saralegui (2012). Como ocurría con *nn*, *gn*, esta combinación de grafías pudo escribirse en su momento con la intención de representar el grupo latino etimológico -NI- en determinados contextos y no la palatalización romance.

Ynduráin (1945: 53) atribuye esta grafía a que «algunas veces se conserva el grupo latino». Recoge 6 ejemplificaciones en 3 términos: *ledania* ('letanía'; 47va, 50rb), *estraneo* ('extraño'; 2ra, 14rb) y *colonia* (8va, 12ra) (*ibid.*).

Líbano Zumalacárregui (1977: 81) únicamente muestra 2 apariciones de este dígrafo en los manuscritos del Fuero que maneja: *estraneo* ('extraño'; M3,XI100) y *estraneos* ('extraños'; M3,I22). Según señala la autora, encontramos *estraneo* y *estraneos* en todos los manuscritos, salvo en M2 y K, respectivamente²⁰. Como ya hemos destacado, la autora afirma que las variantes *ni*, *nn*, *inn* son poco comunes en el Fuero Antiguo (*op. cit.*: 82).

Viñes Rueda (1977: 48) proporciona, a modo de ejemplo, 4 documentaciones: *calonia* (forma en desuso de *calumnia*; f. 17v, f. 35v) y *estrenios* (f.12, f.12 v) (*op. cit.*: 48). Señala la autora que, al igual que ocurre con GN, «también se conserva por cultismo en algunos casos el grupo latino NI, como grafía de la nasal prepalatal sonora: *calonia* < *calumnia*» (*op. cit.*: 48-49). La distribución de este dígrafo en cada uno de los libros es: I (7,14 %); II (0,0 %); III (33,0 %); IV (9,09 %); V (41,82 %) y VI (68,18 %) (*ibid.*). Como podemos observar, *ni* es el segundo grafema más frecuente para representar la consonante palatal nasal en los diferentes manuscritos del Fuero, solo superado por *yn*.

Pérez-Salazar (1992: 759) considera este dígrafo de aparición excepcional y únicamente recoge un ejemplo: *acenia* ('aceña'; doc. 61; 1237) (*ibid.*).

Como ya hemos señalado, Cierbide (1998a: 42) afirma que «el romance de Navarra se equipara con el aragonés y el castellano en la representación de la palatal nasal sonora, sirviéndose de los dígrafos *ni* e *in*» (*op. cit.*: 42). El autor proporciona un único ejemplo del siglo XIII: *Maniero* (top. Mañeru) (*ibid.*). Aun así, en Cierbide 1998b se indica que este mismo ejemplo es del siglo XII (*op. cit.*: 528). Esta situación nos produce cierta vacilación en si incluir o no este término en el cómputo global de grafemas, aunque finalmente hemos decidido tenerlo en cuenta.

Finalmente, Saralegui (2012: 164) considera que este dígrafo, al igual que *nn*, se explica bien por su relación «con la etimología y la ortografía latina», si bien «*ni* es menos frecuente que *nn* para la nasal». No ofrece ejemplos.

²⁰ En su obra, la autora también recoge un término de PN: *vinia* ('viña' [PN (doc. 433) *apud* Líbano Zumalacárregui 1977: 82]), pero no lo localizamos en el texto, por lo que finalmente hemos decidido no incluirlo.

5.8. Grafema *inn*

El octavo grafema más ejemplificado por los autores es el trígrafo *inn*, con un total de 12 documentaciones. Podremos explicarlo como la inversión de *inn*. Se registra en siete de las obras objeto de estudio: Tilander (1951), Alvar (1973), Cierbide (1972), Líbano Zumalacárregui (1977), Saralegui (1977a), Pérez-Salazar (1992) y Cierbide (1998a).

Tilander (1951: 22), si bien considera *yinn* la grafía de uso general, documenta «algunas veces *inn*», de la que ofrece 4 ejemplos: *ainno* ('año'; 149), *dainno* ('daño'; 43), *seinnal* ('señal'; 29) y *seinnor* ('señor'; 42).

Manuel Alvar (1973: 25) explica esta grafía como metátesis de *inn* y afirma que «debe ser propia de los textos navarros». Recoge también 4 ejemplos, uno de ellos en Br.²¹: *seinnor* ('señor'; 1244 [Br.: 13 (doc. xii) *apud* Alvar 1973: 25]), documentado en Olite (Br.: 13). Los otros 3 ejemplos son de Tilander, ya mencionados: *seinnor*, *seinnal* y *danno* (Tilander 1951: 22 *apud* Alvar 1973: 25).

Si bien es verdad que Cierbide (1972: 24) aporta un único ejemplo, *lainno* (1229 [PN: 212 (doc. 216)], no lo encontramos en PN, por lo que hemos decidido no incluirlo en el cálculo del cómputo global. De todos modos, el autor afirma que este grafema se emplea en sus documentos para representar la consonante palatal en el 2,5 % de los casos, lo que lo sitúa entre los grafemas más infrecuentes, con una proporción similar a *nni*, *ng*, *nll* (Cierbide 1972: 25).

Ángeles Líbano Zumalacárregui (1977: 82) menciona 3 documentaciones, 2 de ellas en los manuscritos que maneja del Fuero —*seinna* ('seña'; D,VI15) y *dainno* ('daño'; DXI60)— y otra en PN —*tainner* ('tañer'; 1276 [PN: 460 (doc. 433)]). Como ya hemos señalado en varias ocasiones, la autora considera las grafías *ni*, *nn*, *inn* poco comunes en el Fuero Antiguo (*ibid.*).

Carmen Saralegui (1977a: 58) recoge en sus documentos de Irache únicamente un testimonio: *empeinnar* ('empeñar'; doc. 386; 1250). La autora destaca que «es de notar la escasez de esta grafía, dada su alta frecuencia en otros textos navarros» (*ibid.*).

Carmela Pérez-Salazar (1992) atribuye a este trígrafo el 1 % de las representaciones de la consonante palatal nasal en la CDTI. Apoya la tesis de Alvar de que esta grafía «debe ser propia de los textos navarros» (Alvar 1973: 25 *apud* Pérez-Salazar 1992: 759). Recoge 3 ejemplos: *dainno* ('daño'; doc. 40; 1237), *seinnor* ('señor'; doc. 89; 1243) y *cuinnada* ('cuñada'; doc. 154; 1252) (*op. cit.*: 759).

Finalmente, Cierbide (1998a: 42), si bien no registra ejemplos en el periodo de interés, señala, como para *nn*, *nni*, que se documenta desde el siglo XII hasta el siglo XV.

²¹ El autor también recoge *costreinnimiento* ('constreñimiento'; 1234 [Br.: 6 *apud* Alvar 1973: 25]), pero no encontramos el término en Brutails (1890), por lo que hemos decidido no incluirlo.

5.9. Grafema *nni*

El trígrafo *nni* es el primero de los diez grafemas que los autores ejemplifican en tres ocasiones o menos, por lo que la presencia de todos ellos en el conjunto de los textos analizados parece muy reducida. En cuanto a *nni*, es el único del que encontramos tres ejemplos —en Cierbide (1972), Cierbide (1973) y Líbano Zumalacárregui (1977)—. También hace referencia a este grafema Cierbide (1998a). Podemos explicar este trígrafo como la adición al grafema geminado *nn* del índice de palatalización *i* pospuesto.

Cierbide (1972: 24) documenta *logronnio* (top. Logroño; 7₁₂; 1212; Fitero). El autor calcula que en los documentos que maneja únicamente se emplea el grafema *nni* para representar la consonante palatal nasal en el 2,5 % de los casos, lo que lo sitúa entre los más infrecuentes, a la par que *inn*, *ng*, *nll* (*op. cit.*: 25).

Cierbide (1973) recoge *Champannia* (top. Champaña; 1243; AMT). Afirma que es una grafía que se documenta «muy raramente» (*op. cit.*: 35).

Líbano Zumalacárregui (1977: 82), por su parte, documenta *estrannios* ('extraños'; K,I35). Esta autora también ubica esta grafía entre las menos utilizadas.

Cierbide (1998a: 42), si bien no proporciona ningún ejemplo, afirma, como ya hemos señalado, que «las grafías *nn*, *inn*, *nni* las encontramos desde el siglo XII hasta el siglo XV».

5.10 Grafema *ny*

Del dígrafo *ny*, que podemos explicar como la inversión del grafema *yn*, los autores únicamente proporcionan dos ejemplificaciones, una de Cierbide (1973) y otra de Líbano Zumalacárregui (1977). También lo menciona Cierbide (1998a).

Cierbide (1973: 35) recoge *campanya* ('campaña'; 1222; Ol.), «contra lo afirmado por M. Alvar: "En la Navarra independiente falta la grafía *ny* que hemos de considerar limitada a Aragón y Cataluña"».

Líbano Zumalacárregui (1977: 82), por su parte, registra *estranyo* ('extraño'; M2,I79).

Finalmente, Cierbide (1998a: 42) indica, como ya hemos señalado en varias ocasiones, que «el romance de Navarra [...] coincide con el aragonés en el uso de las grafías *yn*, *ny*, *ng*, *gn*». Además, afirma que tanto *yn* como *ny* «se registran con cierta profusión en los siglos XIII y XIV» (*ibid.*). Recoge ejemplos como *manyana* ('mañana'), *acompanyar*²² ('acompañar') y *duenya* ('dueña'), si bien, al no indicar su fecha (*cf. ibid.*), no los hemos tenido en cuenta para el cálculo del cómputo global de grafemas, pues con la información proporcionada no podemos asegurar su pertenencia al siglo XIII.

²² Cierbide (1998a: 42) escribe *acompanayar* [sic], si bien en Cierbide (1998b: 528) encontramos *acompanyar*. Se trata, obviamente, de una errata.

5.11. Grafema *ygn*

La única autora que da cuenta de este trígrafo, que puede explicarse por la aglutinación del dígrafo *gn* y el índice de palatalización y antepuesto, es Carmen Saralegui, quien recoge 2 ejemplos en sus documentos de Irache: *empeygnar* ('empeñar'; doc. 385; 1284) y *seygnorio* ('señorío'; doc. 368; 1242) (Saralegui 1977a: 57).

5.12. Grafema *gnn*

El trígrafo *gnn* es el primero de los siete grafemas que los autores ejemplifican tan solo una vez en el conjunto de las obras analizadas. Al igual que *ygn*, únicamente lo registra Carmen Saralegui (1977a: 57), quien lo documenta en el término *signno* ('signo'; doc. 404; 1265).

5.13. Grafema *ne*

Carmela Pérez-Salazar, la única que registra este dígrafo, lo considera excepcional y lo achaca al «conservadurismo gráfico». Documenta *vineas* ('viñas'; doc. 96; 1244) (Pérez-Salazar 1992: 759).

5.14. Grafema *ng*

Alvar (1973: 23) afirma que este dígrafo se origina porque «como $g = i$, $ng = ni$ (fonéticamente η)». Sin embargo, como él mismo añade, «el grupo *ng*, propio del aragonés antiguo, falta en Navarra» (*op. cit.*: 27).

Este grafema es considerado como excepcional por Carmela Pérez-Salazar (1992), pues considera que «puede explicarse por cultismo gráfico y no como grafía de la palatal nasal, lo cual contradice la afirmación de Menéndez Pidal: "Característica de los diplomas navarroaragoneses"» (Menéndez Pidal 1980: 50 *apud* Pérez-Salazar 1992: 759). A pesar de este hecho, indica la autora que «ya M. Alvar señaló la ausencia de esta grafía en Navarra» (Alvar 1973: 27 *apud* Pérez-Salazar 1992: 759). El ejemplo que documenta Pérez-Salazar es *constrengamos* ('constrañamos'; doc. 99; 1244) (1992: 759).

Pese a la incertidumbre sobre la realización que este grafema pudo representar, hemos decidido incluirlo en nuestro listado, pues con la información de la que disponemos no podemos descartar que pudiera ser grafema de la palatal nasal.

5.15. Grafema ñ

El grafema castellano por excelencia, junto a *nn*, para representar la consonante palatal nasal parece en cambio excepcional en los documentos navarros del siglo XIII, pues únicamente se menciona en *doña* ('doña'; 89; 1243 [Pérez-Salazar 1992: 759]).

5.16. Grafema *yni*

El trígrafo *yni*, que presenta combinadas dos de las grafías que actúan como índices de palatalización —*i*, *y*—, lo documenta Líbano Zumalacárregui (1977: 82) en *estraynios* ('extraños'; K,126).

5.17. Grafema *ynj*

Líbano Zumalacárregui (1977: 82) también recoge el trígrafo *ynj* en el mismo vocablo: *estraynjo*²³ ('extraño'; M2,XI68). Tal vez la grafía *j* de este trígrafo pueda ser representación de la *i* baja —*j*—, pues debemos tener en cuenta que en el momento en que se escribió esta obra —1977— los autores seguramente no tenían la facilidad actual para representar grafías extrañas. De este modo, la grafía *j* sería la más similar a la representación real de la *i* baja. Finalmente, en lo que respecta a los elementos que integran este trígrafo, al igual que en el grafema *yni*, encontramos combinadas dos grafías que actúan como índices de palatalización.

5.18. Grafema *yñ*

Hortensia Viñes Rueda (1977: 48) documenta el dígrafo *yñ*, aglutinación del índice de palatalización y antepuesto y la grafía *ñ*, en el término *espayña* (top. España; f.12 v). Afirma la autora que «[esta grafía] cabe citarla como un hápax» (*op. cit.*: 50). Por este motivo, la presencia de este grafema en cada uno de los libros del Fuero es del (0,0 %) (*op. cit.*: 48-49).

* * * * *

En la siguiente tabla mostramos todos los grafemas registrados y dónde se documentan:

²³ La autora proporciona como ejemplo, respetando las cursivas, «*estraynjo*» [*sic*]. Entendemos que la *i* tras el grafema *ynj* se trata de una errata.

OBRA	FUENTE	GRAFEMAS									TOTAL	
		yn	ynn	nn	n	gn	in	ni	inn	otros	fuentes	obra
Ynduráin (1945)	FGN: ms. 280 BN	23	4	4	3	4		6				44
Tilander (1951)	FN: ms. 944 BP		18	3	1				4			26
Alvar (1952)	Br.	2	2						1		5	12
	Ynduráin		1								1	
	Tilander		3						3		6	
	Total	2	6						4			
Cierbide (1972)	4 (BI)						1				1	25
	5 (CFi.)				1						1	
	7 (Fi.)			3	2					1	6	
	9 (AGN)						1				1	
	13 (CFi.)				1						1	
	BI					1					1	
	BL					1					1	
	PN	2		2	5	1	3				13	
Total	2		5	9	3	5			1			
Cierbide (1973)	AGN	2		1							3	9
	AMT.								1		1	
	FGNIL				2						2	
	Fi.				1						1	
	LRI	1									1	
	OI.									1	1	
Total	3		1	3					2			
Líbano Zumalacárregui (1977)	M1		1								1	34
	D		1						2		3	
	M2									2	2	
	B						1				1	
	P1		1								1	
	M3	4						2			6	
	M4		1								1	
	C2		3								3	
	C3		4								4	
	K		1							2	3	
	FGNU	3									3	
	PN		3	1					1		5	
	TLN		1								1	
Total	7	16	1			1	2	3	4			
Saralegui (1977a)	lr.	3	3	9	1		3		1	3	23	
Viñes Rueda (1977)	FGN: ms. 1 AGN	19	5	2	6	10	2	4		1	49	
Pérez-Salazar (1992)	CDTI	3	3	4	2	2	2	1	3	3	23	
Cierbide (1998a)		2				3	3	1			9	
Saralegui (2012)	PN			1		1					2	6
	11 (CDMF)			3	1						4	
	Total			4	1	1						
TOTAL GLOBAL		64	55	33	26	23	16	14	15	14		260
SIN REPETICIONES		64	51	33	26	23	16	14	12	14		253

6. Posibles grafemas presentes en el siglo XIII

Como ya habíamos advertido, «hay autores que documentan grafemas raros, pero que, al no especificar la procedencia o la fecha de los documentos que utilizan, no podemos asociarlos a nuestro periodo de estudio. Ante este hecho, únicamente podemos dar cuenta de la incertidumbre que esto ocasiona» [§ 5]. No hemos incluido algunos términos que Cierbide (1998a) proporcionaba para los grafemas que otros autores documentaban en el siglo XIII, por ejemplo, porque el autor no daba esta información.

Sin embargo, consideramos de interés hacer mención, a modo de noticia, a dos grafemas adicionales —ambos son trígrafos— que hemos observado, si bien no podemos afirmar con la información de la que disponemos que fueran documentados en el siglo XIII.

6.1. Grafema *ign*

Manuel Alvar (1973: 26) explica este grafema como «cruce de *in+ng*». Recoge dos documentaciones en YD, obra que hemos consultado, pero en la que el autor no proporciona información sobre dónde ni cuándo fueron documentados los términos recogidos: *deignar* ('deñar' [YD: 25 *apud* Alvar 1973: 26]) y *cignar* ('ceñir' [YD: 19 *apud* Alvar 1973: 26]).

6.2. Grafema *jnn*

Se menciona este trígrafo en el resumen de la tesis de Ricardo Cierbide (1970), si bien en el texto reducido el autor no ofrece ningún ejemplo. Tal vez la grafía *j* de este trígrafo pueda representar también la *i* baja —*j*—, al igual que hemos señalado en el grafema *ynj*.

7. Conclusiones

En total, se mencionan 253 documentaciones o ejemplificaciones de 18 grafemas de la consonante palatal nasal en el romance navarro del siglo XIII. Los dos más frecuentes son los que incorporan la grafía *y*, índice de palatalización, antepuesta —*yn*, *ynn*—, seguidos de la grafía etimológica geminada *nn*, la forma simplificada *n* y la forma también etimológica *gn*. Estos cinco grafemas comprenden casi el 80 % de las representaciones de la palatal nasal, si bien únicamente *yn* e *ynn* corresponden a casi la mitad. Encontramos también varios grafemas que presentan el índice de palatalización representado mediante la *i* o mediante la *g*, aunque no parecen demasiado frecuentes en nuestros textos —especialmente los segundos—. En cuanto al número de grafías que integran los grafemas, la mitad son dígrafos, mientras que siete son trígrafos.

Finalmente, tenemos noticia de varios grafemas excepcionales, de los que una parte importante pueden considerarse hápax.

Sin embargo, es capital recordar que las frecuencias de aparición de los diferentes grafemas están condicionadas por la profusión con la que los autores proporcionan ejemplos en sus obras. Por ello, si bien hemos tratado de mostrar fidedignamente lo que recoge en conjunto la bibliografía analizada, no podemos afirmar que la imagen global que aquí mostramos se corresponda con el mismo rigor con la realidad conjunta de los textos, pues en todo momento nos hemos basado únicamente en lo ya registrado por los autores. En este sentido, como ya habíamos advertido, únicamente un estudio lingüístico en profundidad de todas las fuentes consideradas en este trabajo permitiría mostrar de forma exacta la realidad grafémica de la consonante palatal nasal en el conjunto de los documentos.

Queda pendiente también un estudio que se extienda al resto de consonantes del orden palatal y trate de mostrar las diferentes estrategias que se emplearon en los diferentes sistemas de escritura del antiguo Reino de Navarra para representar gráficamente el nuevo orden de sonidos. Ello interfiere con la incógnita de hasta qué punto podrá realizarse en un futuro un análisis de los documentos escritos en romance navarro que pueda considerarse representativo y que abarque tanto la totalidad de su periodo vital como de su extensión geográfica, pues no conocemos en qué medida los documentos conservados son muestra fiel de toda la realidad documental que existió. En este sentido, el uso de herramientas como el CODEA —Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800— y la aplicación de los procedimientos de la lingüística de corpus tal vez nos permitan acercarnos a dar respuesta a una cuestión de tanto interés.

Bibliografía

OBRAS ESTUDIADAS

- ALVAR, Manuel (1952): «Grafías que representan fonemas palatales en los documentos navarro-aragoneses de la Edad Media». *Argensola. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* 11, 237-248.
- ALVAR, Manuel (1973): *Estudios sobre el dialecto aragonés I*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- CIERBIDE [= CIÉRVIDE MARTINENA], Ricardo (1972): *Primeros documentos navarros en romance (1198-1230). Comentario lingüístico*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- CIERBIDE [= CIÉRVIDE MARTINENA], Ricardo (1973): «Comentario lingüístico del Fuero de Tafalla de 1157». *Príncipe de Viana* XXXIV/130-131, 27-46.
- CIERBIDE, Ricardo (1998a): «Notas gráfico-fonéticas sobre la documentación medieval navarra». En J. M. Blecua, J. Gutiérrez & L. Sala (eds.): *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 37-48.
- CIERBIDE, Ricardo (1998b): «Notas gráfico-fonéticas sobre la documentación medieval navarra». *Príncipe de Viana* LIX/214, 523-534.
- LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, Ángeles (1977): *El romance navarro en los manuscritos del Fuero Antiguo del Fuero General de Navarra*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.

- PÉREZ-SALAZAR RESANO, Carmela (1992): «Aportación al estudio gráfico y fonético del romance navarro: primer tercio del siglo XIII». *Príncipe de Viana* LIII/197, 751-796.
- SARALEGUI, Carmen (1977a): *El dialecto navarro en los documentos del monasterio de Irache (958-1397)*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- SARALEGUI, Carmen (2012): «El camino del romance navarro a la escrituralidad». En J. P. Sánchez Méndez (ed.): *Oralidad y escritura en la Edad Media hispánica*. Valencia: Tirant Humanidades, 127-182.
- TILANDER, Gunnar (1951): *Los Fueros de la Novenera según el manuscrito 944 de la Biblioteca de Palacio con las variantes del manuscrito 13 331 de la Biblioteca Nacional de Madrid*. Upsala: Almqvist & Wiksell.
- VIÑES RUEDA, Hortensia (1977): *Hablar navarro en el Fuero General*. Pamplona: Editorial Gómez.
- YNDURÁIN, Francisco (1945): *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*. Zaragoza: Archivo de Filología Aragonesa.

FUENTES CONSULTADAS

- BRUTAILS, Jean-Auguste (1890): *Documents des Archives de la Chambre des Comptes de Navarre (1196-1384)*. Paris: Émile Bouillon.
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos Agustín (1957): *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén: siglos XII-XIII*. Volumen II: colección diplomática. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1970a): *Textos lingüísticos navarros*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- YANGUAS Y MIRANDA, José (1854): *Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos existentes en los archivos generales y municipales de Navarra y de su correspondencia con el lenguaje actual*. Pamplona: Imprenta de Francisco Erasun y Rada.

OTRAS REFERENCIAS

- CABRERA MORALES, Carlos Luis (2000): «Reflexiones sobre grafemática histórica: usos y mecanismos grafémicos en los documentos romances primitivos». En J. Borrego Nieto, J. Fernández González, L. Santos río & R. Senabre Sempere (eds.): *Cuestiones de actualidad en lengua española*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 161-170.
- CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA (a): *Historia*. En línea: <<https://camaradecomptos.navarra.es/es/institucion/historia>> [3/2021].
- CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA (b): *La institución en la actualidad*. En línea: <<https://camaradecomptos.navarra.es/es/institucion/la-institucion-en-la-actualidad>> [3/2021].
- CIERBIDE [= CIÉRVIDE MARTINENA], Ricardo (1970): «El romance navarro antiguo». *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta* II/6, 269-370.
- GIFFORD, Douglas J. & Frederick William HODCROFT (1966²): *Textos lingüísticos del medioevo español*. Oxford: The Dolphin Book Company.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1970b): «El romance navarro». *Revista de Filología Española* LIII/1-4, 45-94.
- JIMENO ARANGUREN, Roldán (2016): *Los fueros de Navarra*. Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- KABATEK, Johannes (2017): «Prólogo». En J. Torruella Casañas: *Lingüística de corpus: génesis y bases metodológicas de los corpus (históricos) para la investigación en lingüística*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 11-13.
- LACARRA, José María (1933): «Notas para la formación de las familias de fueros navarros». *Anuario de Historia del Derecho Español* 10, 203-272.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1917): «“Roncesvalles”. Un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII». *Revista de Filología Española* IV/2, 105-204.

MITXELENA, Koldo [= MICHELENA, Luis] (1969): «Notas lingüísticas a “Colección diplomática de Irache”». *Fontes Linguae Vasconum. Studia et Documenta* I/1, 1-59.

RIESCO TERRERO, Ángel (1999): *Introducción a la paleografía y la diplomática general*. Madrid: Síntesis.

SARALEGUI, Carmen (1977b): «Los estudios sobre el dialecto navarro desde 1970 y su aportación al conocimiento del mismo». *Fontes Linguae Vasconum. Studia et Documenta* IX/27, 403-418.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

[AGN]: Archivo General de Navarra.

[AHN]: Archivo Histórico Nacional.

[AMT]: Archivo Municipal de Tafalla.

[BI]: AGN. Becerro de Irache.

[BL]: AGN. Becerro antiguo de Leyre.

[BN]: Biblioteca Nacional de España.

[BP]: Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

[Br.]: *Documentes des Archives de la Chambre des Comptes de Navarre (1196-1384)*, de Jean-Auguste Brutails (1890).

[CFi.]: AGN. Cartulario de Fitero.

[CDI]: *Colección diplomática de Irache*, de José María Lacarra (1965).

[CDIHN]: *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra*, de Mariano Arigita y Lasa (1960).

[CDMF]: *Colección diplomática del monasterio de Fitero (1140-1210)*, de Monterde Albiac (1978).

[CDTI]: *Colección diplomática de los reyes de Navarra de la Dinastía de Champaña, I, Teobaldo I*, de Margarita Martín González (1987).

[Fi.]: AHN. Fondo del monasterio de Santa María la Real de Fitero.

[FGN]: Fuero General de Navarra.

[FGNU]: *El Fuero General de Navarra (ensayo de edición crítica. Serie A). Tesis de licenciatura mecanografiada*, de Juan Fernando Utrilla (1972).

[FGNIL]: *Fuero General de Navarra*, de Pablo Ilarregui y Segundo Lapuerta (1869).

[FN]: Fuero de la Novenera.

[Ir.]: Fondo del monasterio de Irache (la mayor parte en AGN).

[LRI]: AHN. Libro rubro del monasterio de Santa María la Real de Iranzu.

[OI.]: AHN. Fondo del monasterio de Santa María la Real de la Oliva.

[PN]: *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén: siglos XII-XIII*. Volumen II: colección diplomática (1957).

[TLN]: *Textos lingüísticos navarros*, de Fernando González Ollé (1970a).

[YD]: *Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos existentes en los Archivos de Navarra*, de José Yanguas y Miranda (1854).